◆ **ESCRIBEN:** *E. Barbarosch | C. A. Degrossi | E. Di Muro | R. Gallo | B. Kliksberg | M. R. Lascano | F. V. Lonigro | F. Médici | R. Monner Sans | E. Montesino | R.E. Seijo*



La Gaceta



DE ECONÓMICAS

De Económicas a la Sociedad

Publicación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires • Córdoba 2122 • CP 1120 AAQ • Tel.: 4374-4448 • Web site: www.econ.uba.ar • Año 6 Nº61

SABADO 31 DE DICIEMBRE DE 2005



"PAISAJE CON TRES MOLINOS". Fragmento, de Raúl Soldi (1951)

Las Naciones más exitosas

ESCRIBE/ *Bernardo Kliksberg*
BernardoK@iadb.org

ESPECIAL PARA LA GACETA

Se han publicado recientemente los rankings de las naciones líderes del planeta. Según la tabla de Desarrollo Humano 2005 de la ONU entre 189 países el número 1 es por quinto año consecutivo Noruega. Siguen Islandia, Australia, Luxemburgo, Canadá y Suecia. En competitividad el Foro de Davos coloca en su tabla 2005 nuevamente en primer lugar a Finlandia, que supera a Estados Unidos; los siguen Suecia, Dinamarca, Taiwan, Singapur, Islandia, Suiza y Noruega. En progreso tecnológico dicho foro ubica primero a Singapur, seguido por Islandia, Finlandia, Dinamarca, Estados Unidos y Suecia. Transparencia Internacional 2005 dice que los países menos corruptos del planeta son Islandia, Finlandia, Nueva Zelanda, Dinamarca, Singapur, Suecia, Suiza y Noruega.

Los países nórdicos destacan claramente. Encabezan tres de las tablas, y ocupan los primeros puestos en la otra. Algunos como Finlandia, son pobres en riquezas naturales.

➢ CONTINUA EN PAGINA 3

ECONOMIA ARGENTINA | *Reflexiones*

Paradigmas, debilidades e inconsistencias

en cuestiones económicas fundamentales

ESCRIBE/ *Marcelo Ramón Lascano*
lascanomr@hotmail.com

Desde hace décadas se intenta estabilizar la economía, entendida aquí como sistema libre de perturbaciones monetarias, apelando a paradigmas cuya validez y eficacia la historia económica no siempre permite comprobar. Esto es importante, porque si las formulaciones científicas o técnicas, no encuentran corroboración fáctica, las debilidades de las proposiciones quedan al descubierto y las consecuencias de sus contenidos dejan resultados económicos y sociales lamentables y de onerosa recuperación.

Ahora casi por unanimidad se enarbola la insignia del superávit fiscal como paradigma a sostener a raja tabla, del mismo modo que en otros tiempos y con parecida fuerza y concurso de voluntades se apelaba a la noción de financiamiento genuino, léase no emisión, para evitar amenazas o convalidación de presiones inflacionarias.

➢ CONTINUA EN PAGINA 6

PLAN FENIX

Declaración

Documento del Grupo Fénix en el cual describe su punto de vista respecto al cuadro de situación de la economía argentina actualizada con los últimos acontecimientos vinculados al pago de la deuda con el FMI y convoca a la sociedad, en vísperas de nuestro Segundo Centenario como Nación a encontrarnos en un camino común para la discusión de un proyecto nacional de desarrollo con equidad.

➢ PAGINA 8

MUSEO DE LA DEUDA

Centro de Documentación

Se describen los objetivos, los recursos humanos, la estructura, los métodos utilizados para su funcionamiento del Centro de Documentación de la deuda externa (CEDOC), que funciona en nuestra Facultad. Se finaliza informando sobre las actividades de Extensión Académica y los proyectos futuros del CEDOC.

➢ PAGINA 10

EL MUNDO | *Cuba*

Cuba: Justicia social y tradición de luchas por su independencia

PANORAMA ECONOMICO Y SOCIAL DE CUBA. Se describe la relación histórica y actual de Cuba con Estados Unidos. Se detalla, a continuación, la estructura económica y social del país después del año 1959.

ESCRIBE/
Eugenio Montesino **(1)**
Profesor Invitado Macroeconomía y Política Económica
gaceta@econ.uba.ar

Introducción. Después de años luchando por la independencia del colonialismo español, Cuba cae bajos las garras del imperio norteamericano en 1898, ante la retirada de España y a través de la enmienda Platt, ley yanqui que establecía en la práctica que la isla era una nueva colonia.

Nuevamente los patriotas cubanos veían esfumarse sus esfuerzos por la libertad y emprendían de nuevo la lucha para la verdadera emancipación nacional de la isla: llegada de manos de la Revolución Social de 1959. Muchos años de esfuerzo pasaron para que ese momento llegara; desde entonces vienen la tradición de resistencia del pueblo cubano, cualidad tan importante en los últimos años de enfrentamiento con la creciente hostilidad de Estados Unidos y sus aliados contra la más grande de las Antillas, ensañados por su ejemplo, entereza y voluntad de tomar un camino distinto al dictado por ellos.

Con la transformación social del 59, la Constitución de la República de Cuba y las sucesivas medidas para buscar la equidad y la justicia, se generaliza la propiedad social sobre los medios de producción con el objetivo de darle a la riqueza nacional un uso comunitario y en beneficios de todos los actores sociales y evitar de este modo la expropiación de parte del valor de la fuerza de trabajo a los trabajadores (plusvalía) por unos pocos y concentrados capitalistas, propietarios de los medios de producción.

Aun siendo legal en determinados sistemas sociopolíticos la explotación del hombre por el hombre, sembrando la inequidad, asimetría e injusticia entre los propietarios de los medios de producción y los que no lo son; no deja de ser antiético e inhumano este tipo de relaciones de producción. En todos los casos sigue siendo cuestionada la llamada acumulación originaria del capital. Según Marx, el capitalismo surge del feudalismo chorreando lodo y sangre por cada uno de sus poros.

◆ **Artículos 14 y 22 de la Carta Magna.** Artículo 14: En la República de Cuba rige el sistema socialista de economía basado en la propiedad socialista de todo el pueblo sobre los medios de producción y en la supresión de la explotación del hombre por el hombre.

Karl Marx exponía: “En el capitalismo el hombre es el lobo del hombre”.

No obstante en Cuba se garantiza la propiedad personal sobre todos los demás bienes que no son objeto de explotación del hombre por el hombre, como se manifiesta en la Carta Magna en su artículo 22: Se garantiza la propiedad personal sobre los ingresos y ahorros procedentes del trabajo propio, sobre la vivienda que se posea con justo título de dominio y los demás bienes y objetos que sirven para la satisfacción de las necesidades materiales y culturales de la persona. Asimismo, se garantiza la propiedad sobre los medios e instrumentos de trabajo personal o familiar que no se emplean para explotar el trabajo ajeno.

Teniendo en cuenta la historia colonial de Cuba, una nación pobre en recursos naturales y donde se había construido un país totalmente dependiente, reducido al monocultivo, monoexportador, altamente corrupto en sus instituciones públicas y de gobierno y con un deterioro social y económico que amenazaban su propia existencia como nación, se podrá entender el porqué del masivo y total apoyo de la sociedad al movimiento revolucionario que encabezaba Fidel Castro.

◆ **Organización de la economía.** En la nueva sociedad cubana emergente desde entonces han estado presente los tres poderes del Estado: Legislativo, Ejecutivo y Judicial representando las auténticas demandas del pueblo cubano a través de la Asamblea Nacional del Poder Popular como máximo organismo legislador.

En esta organización económica y política la inmensa mayoría de las empresas son del Estado y se garantiza una direccionalidad en el empleo de la riqueza social hacia aquellos objetivos estratégicos para el país y en el cumplimiento de una distribución equitativa de la riqueza.

Existe una política salarial y de precios donde el Estado regula y mantiene en equilibrio las principales variables macroeconómicas. El ingreso total de la población está dado por el ingreso metálico en forma de remuneraciones más todos los servicios y bienes en forma gratuita y/o subsidiados a través del presupuesto del Estado.

Artículo 19. En la República de Cuba rige el principio socialista “de cada cual según su capacidad; a cada cual según su trabajo”.

El presupuesto del Estado dispone de una masa importante de recursos económicos para invertir en salud pública, educación, seguridad social, inversiones y estímulos a determinados sectores económicos estratégicos y demás egresos como subsidios a productos y servicios básicos a la población como leche, pan, transporte público, energía, etcétera.



En este contexto la educación es totalmente gratuita desde el nivel primario hasta el universitario incluyendo los posgrados. La base material de estudio (libros) es utilizada por los estudiantes durante el año académico y devuelta para ser empleada por los educandos siguientes.

En el campo de la salud también rige el principio de total gratuidad para los cubanos. El índice de mortalidad infantil por cada 1000 nacidos vivos para el año 2004 fue de 5,8 cuando en 1960 era de 37,3. Este logro indiscutible en la protección del primero de los derechos humanos que es la salud, especialmente el de la madre y el niño, lo alcanza un país asediado y bloqueado durante más de cuatro décadas por la potencia más poderosa del mundo que, por otra parte, exhibe una mortalidad infantil de 7, de acuerdo con el Estado Mundial de la Infancia 2005, publicación del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

De esta prioridad en el destino de los recursos hacia las políticas distributivas y de equidad provienen los resultados notables y sobresalientes en materia de salud, educación, desarrollo humano, etc., que ostenta la sociedad cubana actual, no ya en su contexto geográfico de América central y el Caribe, sino hasta en relación con países altamente desarrollados que gozan de otros términos de intercambio comercial favorables, otra historia de desarrollo económico y disímiles fuentes de recursos económicos.

Este país caribeño ha tenido que enfrentar y sobrevivir por más de cuarenta años a un inhumano bloqueo económico impuesto por Estados Unidos, en donde Cuba no puede acceder ni a los medicamentos más urgentes para salvar vidas humanas, se les prohíbe a los ciudadanos norteamericanos visitar al país y se persigue cualquier intento de comerciar con la isla penalizándose a aquellos que se atreven a establecer relaciones comerciales.

Estas medidas implican para Cuba una reducción de su capacidad de compra teniendo que pagar sobreprecios en sus adquisiciones y vender a precios inferiores a los del mercado internacional para sus exportaciones, por el riesgo que deben correr aquellos que se atreven a romper el bloqueo.

Además de estas acciones encaminadas a debilitar la economía cubana y por tanto el nivel de vida de su pueblo, Cuba se ha visto expuesta a otras formas de agresiones en el terreno diplomático, político y militar, que abarcan desde agresiones con mercenarios, sabotajes e intentos de asesinatos a líderes de la revolución, etcétera.

Cuba, acorde con su nivel de desarrollo y riqueza real, distribuye la misma de manera efectiva y justa entre todos sus ciudadanos alcanzando niveles de vida coherentes con sus realidades y sin extremos de riqueza y miseria más propios de economías neoliberales presentes en su propia área geográfica latinoamericana. En muchos terrenos de su desarrollo social y humano posee niveles similares y superiores a países desarrollados. Esta forma de distribución ha permitido contener a los sectores más sensibles en los momentos cruciales en términos económicos.

Con la desaparición de la Unión Soviética se pierden los mercados de materias primas, tecnología e intercambio comercial, que Cuba venia teniendo y que contribuyeron en términos más justos y equitativos que el resto del mercado mundial a la economía de la isla.

En esta coyuntura y con los mercados de créditos vedados, Cuba tuvo necesidad de recurrir a la inversión directa (en cartera) a través de empresas mixtas para desarrollar algunos sectores de la economía seleccionados, que requerían grandes inversiones y que aportarían importantes ingresos en divisas para el país.

Algunos de estos sectores fueron el turismo internacional (necesitado de grandes inversiones hoteleras, experiencia en administración y canales de comercialización) y la industria extractiva (Cuba posee grandes reservas de níquel y cobalto).

En todos los casos estas empresas mixtas son controladas por el Estado cubano con un mínimo del 51% de las acciones y se rigen por la legislación cubana, especialmente cuidadosa de los intereses nacionales y con total garantía y respeto por los inversionistas extranjeros.

Se lograría de esta forma una reinserción de Cuba en mercados internacionales preservando la soberanía y el principio de equidad en su distribución de la riqueza. A la vez que por las cualidades de seriedad, estabilidad política y social y condiciones naturales excepcionales para explotar estas áreas, existió un gran interés de estos inversionistas extranjeros por incursionar en la isla, a pesar de los presiones de los Estados Unidos.

En muchos casos para la industria hotelera el período de recuperación de la inversión ascendió a cinco años con facilidades y exenciones impositivas para la reinversión de las utilidades. ■

Referencias

(1) El autor es cubano

La Gaceta
del Museo



museo@econ.uba.ar
4374-4448 int 6431,
(martes a viernes de 14, 30 a 20 hs. y sábado de 11 a 20 hs.)

Visite el Museo de la Deuda Externa
Uriburu 763 - Subsuelo.
Martes a Viernes
de15 a 20:30 hs.
Sábados de 11 a 20 hs.

IMPORTANTE
El museo permanecerá cerrado durante el mes de Enero

EL CEDOC EN INTERNET
Recordamos a nuestros lectores que las referencias al contenido del CEDOC están disponibles en Internet.
Deben consultar a:
www.econ.uba.ar/servicios/Biblioteca/ingresar.htm

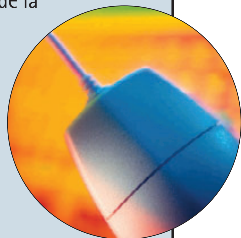
BUSQUEDA 2
Esta búsqueda apunta a conseguir colaboradores para la realización de la investigación de la cual derivará el contenido de la muestra 2 del museo: “Deuda comparada Brasil-Argentina”.
Por lo tanto solicitamos voluntarios con un perfil para:
p) actividades periodísticas
i) investigación
a) actividades administrativas

Es una excelente oportunidad para colaborar con los objetivos docentes del museo, formar parte de un equipo de investigación de primer nivel y ayudar a mostrar a nuestro pueblo a través de técnicas de la metodología de historia comparada aspectos de la deuda que no han sido suficientemente sistematizados
Enviar al mail del museo un breve curriculum indicando en asunto: “ búsqueda 2 y perfil “p” , “i” o “a””
En las llamadas telefónicas indicar lo mismo que en el mail

BUSQUEDA 3
El Centro de capacitación del museo en colaboración con la cátedra de “Aprendizaje” de nuestra Facultad está terminado el desarrollo de innovadores métodos gráficos para aumentar el nivel de comunicación-divulgación destinado a los visitantes del museo.
Para ello invita a todos los voluntarios que tengan vocación por el desarrollo de métodos educativos a sumarse al equipo que redacta los originales de los contenidos.
Preferentemente (aunque no obligatorio) se buscan egresados o estudiantes de Ciencias de la Educación, de Ciencias de la comunicación , de Filosofía, de los profesorados para formación de docentes.
Enviar al mail del museo un breve curriculum indicando en asunto: “búsqueda 3”
En las llamadas telefónicas indicar lo mismo que en el mail.

BUSQUEDA 6
Se necesitan voluntarios que quieran colaborar por un tiempo limitado (2 meses) en una investigación sobre el FMI.
Para iniciar el contacto se ruega enviar el CV a museo@econ.uba.ar , indicando en asunto: “búsqueda 6”

EL MUSEO EN EL CIBERESPACIO
Hasta esta fecha Google señala que la cantidad de citas que responden a la búsqueda “Museo de la Deuda Externa” (que son obviamente referencias a nuestro museo, pues no hay otro en el mundo) es de 258.000.
En septiembre la cifra registrada era de 70.500.



ECONOMIA SOCIAL | *Los países líderes*

➢ VIENE DE TAPA

Otros no, pero no puede adjudicarse su éxito a ellas, por cuanto en países con recursos todavía mucho más abundantes, como Arabia Saudita, los indicadores vitales se hallan a gran distancia. El éxito parece estar ligado a su organización social, a que han logrado concertar a los diversos sectores tras un proyecto nacional, al énfasis en la equidad, las grandes inversiones que realizan en educación y salud, la universalidad de sus servicios públicos, los altos niveles de participación ciudadana, y los elevados estándares éticos que las sociedades exigen de sus líderes.

Según diversas investigaciones, la equidad parece ser una clave crucial para el progreso económico, y la cohesión social. Todas las religiones del género humano tienen en el centro de sus preocupaciones la equidad. Estudios recientes sobre la naturaleza del ser humano utilizando la teoría de los juegos han concluido que la gran mayoría de las personas se siente incómoda cuando hay inequidades, y las resiente aunque no le afecten. En Latinoamérica con las mayores tasas de inequidad, no es de sorprenderse que el 89% ve muy injusta o injusta la distribución del ingreso.

Por otra parte la insistencia de los países nórdicos en eliminar las discriminaciones de todo orden, incluidas las de género (Suecia tiene un Ministerio antidiscriminaciones), está logrando una efectiva igualdad de oportunidades. En América Latina en cambio el haber nacido en un hogar indígena, o afroamericano significa tener altísima posibilidad de ser pobre y excluido.

Las Naciones más exitosas

ESCRIBE/ *Bernardo Kliksberg*

Profesor Honorario de la UBA.
Director de la Cátedra de Honor de Gerencia Social para el Desarrollo Humano
BernardoK@iadb.org

ESPECIAL PARA LA GACETA

LAS CAUSAS. Se analizan distintos indicadores sobre la actividad humana y se señala el hecho notable que los mejores posicionados son los países nórdicos. Lo importante es extraer las causas de estos resultados Y El éxito parece estar ligado a su organización social, a la existencia de un proyecto nacional, al énfasis en la equidad, las grandes inversiones que realizan en educación y salud, la universalidad de sus servicios públicos, los altos niveles de participación ciudadana, y los elevados estándares éticos que las sociedades exigen de sus líderes.



Las investigaciones recientes en la llamada economía de la felicidad señalan que la desigualdad es una causante fundamental de infelicidad. Los estudios de Marmot y Layard (Financial Times 2005) indican que "la producción económica por si, la mera acumulación de bienes y servicios, nunca creará una sociedad feliz, porque no confronta y de muchas maneras exacerba las profundas tensiones generadas por las desigualdades en riqueza, estatus y poder".

La inequidad afecta la autoestima. En la India (Banco Mundial 2005) se puso a niños de diversas castas a resolver problemas, sin informar a qué casta pertenecían. Los rendimientos fueron similares. Se repitió la experiencia pero anunciando el nombre de las castas de los niños. Los de las castas inferiores bajaron el rendimiento.

En América Latina cuya renta per cápita la ubica entre las regiones de "clase media", la vida es pese a ello muy difícil para amplios sectores y ello lleva entre otros aspectos a altas tasas de mortalidad infantil y materna, de desocupación juvenil, y de criminalidad joven.

Ha llegado la hora de confrontar estas realidades como lo han hecho los exitosos con políticas públicas que ayuden a crear igualdad de oportunidades productivas y de desarrollo para todos, y grandes concertaciones nacionales en derredor de un crecimiento sostenible basado en la equidad. ■



NOVEDADES de la Facultad

La Facultad de Ciencias Económicas (UBA) con la iniciativa "Centro emprendedor Génesis 21" ha sido seleccionada entre 24 Entidades Interesadas en Trabajar en la Formación de Centros Emprendedores

El programa Emprende II fue puesto en marcha por la Dirección General de Industria, Comercio y Servicios del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Nuestra Facultad se presentó a través del Departamento de Administración, bajo el marco de la iniciativa "Centro Emprendedor Génesis 21" dirigido por el Profesor Adjunto de nuestra Facultad en la asignatura Comercialización, Pablo Aristizabal.

En la selección de proyectos se ponderaron positivamente: el grado de innovación de la iniciativa, que las instituciones tengan raigambre territorial, que cuenten con una masa de público objetivo que valore los servicios que genere el centro y demuestren el valor estratégico de la creación de los centros.

A la convocatoria "Buenos Aires Emprende II", se presentaron 24 entidades el 18 de Noviembre. El programa está destinado a la formación y consolidación de Centros Emprendedores y entre los interesados se presentaron 12 entidades especializadas, 6 cámaras empresariales y profesionales, 5 universidades y 1 club.

El objetivo es generar espacios para la formación y el asesoramiento a emprendedores, que permitan el acceso a redes de negocios y conocimiento, así como también acercar proyectos de negocios a los diferentes canales de financiamiento existentes a nivel local y nacional.

EDITORIAL | *Opina el Decano*

El balance del 2005

ESCRIBE/ *Carlos A. Degrossi*

Decano de la Facultad
de Ciencias Económicas
degrossi@econ.uba.ar

Todo final de un año nos lleva a la práctica de un balance de las acciones realizadas durante el mismo. El del año transcurrido comienza con un hecho impactante sucedido al término del año; la decisión del gobierno nacional de utilizar casi un 40% de las reservas del Banco Central para cancelar la deuda con el Fondo Monetario Internacional. No podemos negar el impacto que la medida ha producido, tanto en el ámbito interno como en el exterior. Es verdad, que la medida es coincidente con similar acción adoptada por la República Federativa del Brasil. Quizás, pueda plantearse que ambas decisiones no se adoptaron en el mismo contexto.

Debemos reconocer que el 2005 mostró una leve mejoría respecto de la deuda social, así como una mejora en los índices de desempleo.

Debemos computar como un aspecto negativo la continuidad de un estado de debilidad institucional que se ve reflejada en la poca credibilidad de los partidos políticos y el avance del poder ejecutivo sobre los otros poderes.

Respecto de la Universidad de Buenos Aires podemos señalar que no se observaron grandes cambios en el tema presupuestario, sin perjuicio de reconocer actitudes de preocupación por parte de la cartera del ramo. La situación que se presenta en este aspecto sigue siendo crítica. Por lo que resulta conveniente remarcar la necesidad de que la sociedad en su conjunto debe tomar conciencia del escaso apoyo prestado a la educación en este período.

Respecto a la educación en general, destacamos como hecho positivo, que se sancionó a finales del año la ley de financiamiento educativo que compromete a cumplir la meta de aumentar en forma progresiva la inversión en educación hasta llegar al 6% del PIB en el 2010.

También se observó el fracaso del sistema polimodal, especialmente en la provincia de Buenos Aires, lo que significa en la práctica un grave retroceso.

Referido a nuestra Facultad, en el año transcurrido continuamos trabajando en el compromiso de ahondar la vinculación de nuestra casa con la sociedad: el plan Fénix siguió instalándose en la conciencia de los argentinos, convirtiéndose en un buen ejemplo de pensamiento alternativo creado por la Universidad, para ser utilizado cuando el poder político lo crea necesario. Y este ejemplo es la cara opuesta a la tendencia de nuestro país de improvisar y despreciar el capital creador de nuestros docentes e investigadores.

Hemos seguido la constante tendencia de estos últimos años de introducir el concepto de los valores y la ética en el frío y neutro mundo de la Economía. Estamos convencidos que esta actitud, que ha sido constante en estos últimos años, ha variado el perfil tradicional de nuestra facultad.

En el mes de abril inauguramos el Museo de la Deuda Externa que durante el año fue visitado por muchísimos interesados y escuelas, abriendo una nueva manera de vinculación con la sociedad. Esta creación provocó a lo largo del año un impacto mediático en el mundo como lo demuestran las 258.000 respuestas de Google ante la consulta de la búsqueda avanzada "Museo de la Deuda Externa".

También hemos firmado un convenio con EUDEBA y trabajamos junto a ellos en el proyecto de editorial de la Facultad.

Avanzamos hacia las últimas etapas de la construcción de la ampliación de la Facultad y estamos a la espera de las decisiones finales respecto a la incorporación de la morgue a nuestro edificio.

Volviendo al plano nacional. Para sintetizar el aporte del 2005: observamos un país ligeramente más confiado en su futuro. No vemos en el campo educativo cambios substanciales.

Pero dejemos de lado los problemas y hagamos un llamado conjunto a la presencia de ese equilibrio tan humano que compensa nuestras transitorias amarguras y hace tolerable nuestra existencia cualquiera sean las situaciones que nos toque vivir: la esperanza en un futuro mejor ¡Feliz 2006! ■

STAFF | **La Gaceta** *de Económicas*

EDITOR
Carlos Aníbal Degrossi

DIRECTOR
Simón Pristupin

ARTE
Base 2

ILUSTRACIONES
Estudio Haus

FOTOGRAFIA
Alexandro Uranga

PRODUCCION
Baltazar Ojea

MARKETING
Marcelo Murgi

PRENSA Y DIFUSION
Leonardo C. Busquet

CONSEJO ASESOR
Homero Braessas • Nelson J. López Del Carril
Rubén L. Berenblum • María Teresa Casparri
Ricardo O. Rivas • Leonel Massad
Claudio E. Sapetnitzky • Víctor Beker
Manuel Fernández López • Feliciano Salvia
Jorge Etkin • Carlos M. Giménez • Raúl Saroka

Esta publicación de ditribución gratuita se financia con el aporte de empresas privadas y públicas que nos apoyan. Sale el último domingo de cada mes con Página 12 y se distribuye además en la Facultad y en otros centros de decisión.

PARA PUBLICITAR EN LA GACETA:
Teléfono: 4374-4448 int. 6573 (12.30 a 18.30 hs.)
E-mail: murgi@econ.uba.ar

CORREO DE LECTORES: gaceta@econ.uba.ar

Los artículos firmados expresan solamente las opiniones de sus autores.

Autoridades | **UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES** | **FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

DECANO
Carlos Aníbal Degrossi

VICEDECANO
Juan Carlos Viegas

CONSEJO DIRECTIVO:

PROFESORES TITULARES
Juan Carlos Viegas
Rubén L. Berenblum
María Teresa Casparri
Miguel Angel Sardegna
Miguel Angel Vicente
Pedro Alejandro Basualdo
Orlando Gualtieri

PROFESORES SUPLENTES
Ricardo Pahlen Acuña
Jorge Etkin
Daniel Pérez Enrri
Ricardo Dealecsandris
Jorge Martínez García
Marta Bekerman
José Luis Franza

GRADUADOS TITULARES
Catalino Nuñez
Gustavo Diez
Sergio Gastón Ricardo
Bernardo Rudoy

GRADUADOS SUPLENTES
Luis Cowes
Marcelo Rodríguez
María Fernanda Inza
Rubén Seijo

ALUMNOS TITULARES
Raúl Mosquera Arzamendia
Axel Kiberl
Ana Testino
Germán Leonardo Pérez

ALUMNOS SUPLENTES
Ariel Pinto
Diego Krauthamer
Juan Cruz Arce
Ana María Sarapura

CLAUSTRO NO DOCENTE
TITULAR: José Luis Videla
SUPLENTE : Patricio Monforte

SECRETARIAS:
SECRETARIA ACADEMICA
María Teresa Casparri

SECRETARIO DE EXTENSION
Juan Manuel Vázquez Blanco

SECRETARIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION
Rodolfo Sergio Medina

SECRETARIA DE INVESTIGACION Y DOCTORADO
Jorge Schvarzer

SECRETARIO DE POSGRADO
Mario Rapoport

SECRETARIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS
Catalino Nuñez

AREA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS
Abraham L. Gak

DIRECTOR DEL ATENEO ACADEMICO
Fernando L. Sabsay

DECLARADA DE INTERÉS CULTURAL POR EL HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN

LA GACETA EN INTERNET
[Portal Facultad] www.econ.uba.ar/servicios/publicaciones/index.htm
[Portal Educar] www.educ.ar/educar/superior/biblioteca_digital/revistas

ETICA | *Reflexiones*

La necesidad de incorporar la ética en nuestra vida

SINTESIS DE TRES EXPOSICIONES. El 25 de noviembre de 2005 se realizó en nuestra Facultad un panel sobre el tema "La necesidad de incorporar la ética a nuestra vida" que estuvo organizado en forma conjunta por las cátedras de Derecho Económico II, de nuestra casa y Derecho Comercial de la Facultad de Derecho de la UBA. Es profesor titular de ambas cátedras Arnoldo Kleidermacher. Lo que sigue son los resúmenes, realizados por los mismos expositores, Eduardo Barbarosch, Ricardo Monner Sans y Rosana Gallo.

La necesidad de incorporar la ética en nuestra vida I

ESCRIBE/
Eduardo Barbarosch
Investigador y Profesor de Filosofía del Derecho - Facultad de Derecho - UBA
arnoldo@kleidermacher.com

La ética pretende dar respuestas sobre cómo debemos vivir o cómo debemos actuar en situaciones en que se nos presentan dilemas frente a opciones diferentes de conducta. Hay diversas maneras de vivir y actuar en nuestra vida de relación social. Esas diversas maneras dependen, al menos, de dos enfoques distintos. Uno de ellos, puede ser el punto de vista moral, es aquel en el que nuestro interés personal cede en aras de un interés general o colectivo. O, más bien, el de cualquier agente que se dispone a actuar de manera tal que su acción desafía sus inclinaciones y sus intereses a largo plazo. Cuando actuamos dentro de esos cánones podemos afirmar que estamos actuando justificados por razones morales. La otra manera, quizás más común de actuar es aquella en que los agentes apelan a sus propias inclinaciones o intereses, la acción aquí se explica en función de una racionalidad prudencial. Las razones prudenciales tienen un cierto vínculo con lo que comúnmente se denomina egoísmo. La filosofía moral pareciera que debiera excluir el egoísmo como una alternativa válida para la acción cuando ello perjudica a terceros. Sin embargo, algunos filósofos morales entienden que el egoísmo no necesariamente debe quedar excluido como fundamento de la moral: seres egoístas dispuestos a someterse a restricciones de sus intereses, llevados por su propio interés, podrían acordar principios similares a los de la moral más estricta. De todas formas, como se ve, la necesidad de incorporar la moral a nuestra vida, como su título lo indica, presupone y exige un esfuerzo para restringir nuestras inclinaciones naturales. Existe una disposición natural en la gente, aunque haya notables excepciones, a vivir vidas placenteras, con las menores restricciones posibles. Esto es, pensando en el propio interés y el de sus allegados, como a veces, suele decirse, centrados en su propio corazón. Los que adhieren en teoría al egoísmo racional no admiten otra opción para las restricciones que las que nacen del propio egoísmo de los agentes. Ninguna acción aun la considerada superogatoria o altruista escaparía a la intencionalidad interesada del agente. Desde esta perspectiva el egoísmo deglutiría a las denominadas genuinas razones morales.

Si no aceptamos la teoría del egoísmo racional, resulta necesario explicar cómo incorporar las razones morales a nuestra vida. ¿Cómo hacer para vivir moralmente? La respuesta no es fácil. Algunos filósofos morales creen que existen razones morales externas a nosotros, independientes de nuestra propia mente y que deben ser incorporadas a nuestra conciencia. Se ha pensado así, que las religiones o algunas de ellas en particular suministran y justifican la moral. Es muy común escuchar u oír, que si Dios no existiera todo estaría permitido. Esta aseveración puede llevar a la conclusión que los agnósticos y los ateos serían incapaces de pensar y actuar moralmente. Sin duda estos argumentos no resisten un mínimo análisis crítico. La moral religiosa pretende ser excluyente y como tal a fin de que sus preceptos tengan eficacia los acompaña con castigos, aunque muchos de ellos están previstos solo para después de la muerte del agente que ha violado dichos preceptos. Pero toda moral que se funde en castigos no puede distinguirse claramente de la racionalidad prudencial a la que aludíamos anteriormente. Quien obra por temor al castigo no obra por razones genuinamente morales sino por razones de prudencia racional. Tampoco resulta muy claro de que la moral dependa de una autoridad trascendente. Pues, si nos preguntamos por qué debemos ser morales, tendremos la respuesta porque Dios lo exige, y si nos preguntamos por qué debemos obedecer a Dios, una respuesta podría ser porque de Él depende nuestra creación. Pero la creación es un hecho y un hecho no puede fundar una norma moral. Hume mostró con singular claridad que no existe ninguna inferencia lógica que valide el paso del es, al debe, ese argumento en el que incurren numerosos moralistas es una falacia que viola la que fue bautizada como ley de Hume. Otros filósofos a quienes podemos denominar constructivistas morales, entre ellos especialmente Kant, pensaron que la moral tiene su origen y fundamento en la razón humana. En su famoso ensayo titulado ¿ Qué es la Ilustración? Kant hizo un llamado a la liberación del hombre de su culpable incapacidad. ¡ Sapere aude! ¡Ten el valor de servirte de tu propia razón! De esta manera consideró que la razón del hombre podía ser la fuente y el fundamento de la moral: " Obra de tal forma que la máxima de tu obrar se pueda transforma en ley universal" La ley moral universal producto de la razón que no dependía ya de una autoridad trascendente, le confería a toda la moral su objetividad. Sin embargo, ya Hume había puesto en duda de que los principios morales que sustentamos fueran el resultado de una razón legisladora. La psicología moral de Hume tiene aún hoy un fuerte predicamento en la filosofía moral. Las aguas están divididas entre aquellos que, como Hume, asumen una posición internalista en la moral y los que sostienen que nosotros inventamos la moral y, por lo tanto, la proyectamos al mundo y aquellos que desde un punto de vista externalista, creen en la existencia de una moral objetiva, independiente de nosotros, que está a nuestro alcance descubrir.



> *"La metaética asume los problemas más serios de la ética, aquellos que hacen a la justificación de los juicios o principios morales..."*

Como se puede advertir de lo expuesto, la ética es, desde el punto de vista de la filosofía moral, una cuestión por demás compleja. La metaética asume los problemas más serios de la ética, aquellos que hacen a la justificación de los juicios o principios morales, y son en parte algunas de las cuestiones que hemos desarrollado hasta aquí. Pero existe otra rama relevante en la ética y quizá es la que despierta más interés en algunos filósofos morales o políticos. Nos referimos a la ética normativa que se propone formular principios morales como guías para la acción. Aquello que deberíamos incorporar a nuestras acciones para llevar una vida ética. Pero no solamente ello, la filosofía política al incorporar las cuestiones morales en el tratamiento de la justicia social ha asociado a la moral con la teoría política, social y económica. Así tenemos principios, también, que informan la estructura básica de la sociedad y que permitirían calificar como justas o injustas las instituciones que regulan todo lo que hace a la cooperación social. Libertades con que cuentan los individuos en una sociedad, como se distribuyen las cargas y los beneficios de la cooperación social, son aspectos relevantes a los que los principios éticos o morales extienden su alcance, bajo la denominación de justicia social.

Ciertos juicios morales o principios de igual naturaleza funcionan como guías para nuestras acciones. Ejemplos característicos de ellos son: Debes mantener las promesas, debes ayudar al prójimo, debes ser veraz, etc., otros tienen un mayor grado de generalidad y comprenderían a los primeros. Tomemos, por caso, el principio que informa la concepción del utilitarismo: Debes obrar siempre de manera tal que maximices la mayor felicidad del mayor número de gente. Este principio no siempre casa con las reglas de menor grado de generalización. El utilitarismo es una concepción moral que nos propone evaluar la corrección de las acciones tanto como la justicia de las instituciones sociales en virtud de las consecuencias que de ambas se derivan. Una acción será correcta si ella produce un estado de cosas que genera un mayor bien en el mundo. Este principio en muchas ocasiones pondría a prueba la validez incondicional de ciertos principios morales como el del deber de cumplir las promesas o ser veraz. Bastaría encontrar ejemplos donde el acto de no cumplir una promesa o mentir, condujera a un mayor bien para que aquél que actuara de esa manera no pudiera ser objeto de reproche, su conducta sería claramente correcta. A esta postura consecuencialista que en muchas ocasiones se considera que lleva a reacciones contra-intuitivas de la gente, se opone una postura deontológica que en la filosofía moral ha sido formulada por Kant. Para este filósofo el principio: "Debes siempre decir la verdad" es un principio que debe ser cumplido sin estar sujeto a condiciones, aun cuando diciendo la verdad pueda llevar, en un caso práctico, a una consecuencia funesta. Para Kant los agentes morales deben despojarse de sus inclinaciones y si el deber de dar cumplimiento a un principio, como él lo asegura, es incondicional, nada tiene que reprocharse el agente aunque las consecuencias de cumplirlo lleven a situaciones aciagas.

➢ CONTINUA EN PAG. 12

Recarga de cartuchos en el acto
Alternativos y originales
Atención especializada a Empresas



AQX-Tech
CARTUCHOS ALTERNATIVOS
www.mejorescartuchos.com.ar
info@mejorescartuchos.com.ar

Uriburu 750 - Cap. Fed. - Tel. 4952-5474
A metros de la Facultad de Ciencias Económicas UBA
Acevedo 385 - Cap. Fed. - Tel. 4858-3885
Charlone 1230 - San Miguel - Tel. 4664-3301
Elinsumo S.R.L.

La necesidad de incorporar la ética en nuestra vida II

ESCRIBE/
Ricardo Monner Sans
Abogado
arnoldo@kleidermacher.com



“Cómo democratizar el producto bruto, para evitar que pocas manos manejen mucho, en detrimento de infinidad de manos que cotidianamente se encuentran clamando por un trozo de pan.”

Hay que felicitar a quienes han convocado para conversar sobre este tema y ya surge un primer interrogante metodológico: ¿por qué ha sido “necesario” llamar al tema desde la “necesidad”? Parece, en primera respuesta, que ha venido mediando falencia, ausencia de tal incorporación, y es significativamente dignificante que una Cátedra de Derecho Comercial haya formulado esta convocatoria. ¿El mundo del “Derecho de los Negocios” llama -y llama bien- a este debate? Me suena que pone en crisis, por comparación, a quienes de estas cosas se vienen despreocupando. La despreocupación no es neutra. Cultiva el “sálvese quien pueda”, el “primero yo”, el “fin justifica los medios”.

Pero me permite el tema transitar sobre el otro tramo del título convocante. Me refiero a “nuestra vida”. La vida ¿es aquello que tenemos -sin nosotros haberla decidido tener- y que se agota de puertas adentro; o la vida es aquello que tiene sentido en la medida en que los “otros” explican mis “nosotros”? Quienes hayan podido saber de cierta militancia que he venido desplegando contra la corrupción y por la democracia sustancial (no la que se agota en el domingo electoral), saben ya que “nuestra vida” es para mí un compromiso para con los demás.

El compromiso es más evidente desde el privilegio de ser universitarios. La lejanía que galopantemente se ensancha entre los que tenemos derecho a la educación y aquellos que no pueden -siquiera- leer por el creciente analfabetismo hace recordar que hay una cláusula constitucional que garantiza desde la igualdad el derecho a la educación y redobla el compromiso ético. Hacia afuera, hacia los otros.

Cualquiera de ustedes me podría objetar -y tendría razón- de que en el tema subyace un tema estructural y previo: cómo democratizar el producto bruto, para evitar que pocas manos manejen mucho, en detrimento de infinidad de manos que cotidianamente se encuentran clamando por un trozo de pan. Así planteado lo que luce con lógica impecable, podemos correr el riesgo de quedarnos en el punto de partida: mientras no haya democratización sustantiva, no habrá derecho a la educación y, por tanto, el compromiso ético “hacia afuera” quedará rengo.

Aquella lógica impecable es -para el hoy y para el aquí de mi país- paralizante. Porque hemos aprendido a que afianzar la justicia y promover el bienestar general -que deberían ser los excluyentes esfuerzos de grupos partidarios- quedan sacrificados por una suerte de visión corporativa: el poder es cada día más un lugar “para el negocio por acción o por omisión” y no un lugar al servicio de los titulares del poder: el pueblo soberano (art. 33 de la Constitución Nacional).

Mi país viene creciendo en su banalización. La doctrina del éxito se va haciendo unidireccional: es éxito el éxito económico. Esto es, la cultura de lo individual frente a lo social. Y esa cultura es la “no cultura”, mirada desde el humanismo. Escúchese radio -en promedio-, véase televisión -en promedio-, léanse artículos periodísticos -en promedio- y se convendrá en que el crecimiento de la “nadería” en realidad es el contribuir al sometimiento de lo dado, anestesiando el esfuerzo hacia lo querido. Si la política (aquí escrito el sustantivo con intencional minúscula) es la “borocotización” de tránsfugas y de los promotores de la “excelencia de lo innoble”, es tiempo de entender la ética como una militante resistencia.

Si nos quieren paralizar por el acostumbramiento a la banalidad, debemos redoblar el esfuerzo para mantener el espíritu crítico y para desplegarlo en plenitud. El tema se vincula con la cotidianeidad y con la paciencia. Me tocó enfrentar los tiempos del horror (1976/1983) y la ilusión por el retorno a la democracia me hizo creer que no había distancia entre la forma democrática y la sustancia democrática. Pronto advertí la catastrófica distancia que existe. Y, desde el día a día, me propongo realizar conducta democrática. Los que se quedan en la democracia formal, son -consciente o inconscientemente- militantes de la antiética.

Ustedes -aquí presentes en notable cantidad- me justifican seguir entendiendo que sirvo para construir una democracia sustantiva porque me dan aliento en la perspectiva ética. Si ustedes -que me han seguido con la inusual comprensión que las caras atentas reflejaron durante estos minutos- han entendido que en el título de este debate se anidó la posibilidad de construir un mundo mejor, quede dicho que me han confortado en el día a día de luchas impostergables. No me asustará que en mi esfuerzo me acompañe el éxito entendido de manera distinta de lo que la comprenden los dueños del dinero y los favorecedores de los dueños del dinero. Porque empezaré a asustarme el día en que advierta que he claudicado en el esfuerzo. La vida, socialmente considerada, se justifica por los otros. Y los otros nos incluye: somos también “nosotros”. ■

La necesidad de incorporar la ética en nuestra vida III

ESCRIBE/
Rosana Gallo
Profesora de Elementos de Derecho Comercial - Facultad de Derecho - UBA
arnoldo@kleidermacher.com



Platón. Platón en su republica ideó una ciudad perfecta en la cual los individuos debían estar al servicio de la comunidad, renunciando a sus intereses personales a favor del estado, en miras a la felicidad colectiva. El pilar de esto es la educación que le era impartida al hombre desde pequeño para que en la adultez tuviera la suficiente sabiduría que se requería para integrar el estado. La premisa principal es “una buena educación forma un buen carácter”.

Un punto importante a destacar del pensamiento platónico es que “ el estado debía estar gobernado por aquellos hombres que con sabiduría y virtud no estuviesen ansiosos de poseer la autoridad.. debería otorgársele el mando a personas desinteresadas del cargo publico...” cosa que en la actualidad no ocurre así...sino que es todo lo contrario...

Sostiene que los hombres deberán tener amor a la verdad y aberración por la mentira.

Nos expone diversas formas de gobierno mostrándonos lo bueno y lo malo de cada una de ellas, y establece que la ley fundamental será la justicia.

La justicia asegura a cada uno la posesión de lo que le pertenece y el ejercicio libre del empleo que le conviene. La injusticia en el mundo platónico es el mas grande crimen contra el estado.

Las cualidades que se requieren para juzgar son: la experiencia, la reflexión y el razonamiento.

Para Platón lo importante era la felicidad de la comunidad y no la felicidad del hombre individual que siempre debía ser sacrificada en pos de aquella.

◆ **Aristóteles.** Aristóteles a diferencia de Platón buscaba la felicidad y la realización del hombre desde lo individual. para ello se debía actuar conforme a la virtud .

Las obras de Aristóteles que tratan el tema en cuestión son “La Etica a Nicómaco” y “La Política”.

El sujeto aristotélico se sitúa en el denominado “ justo medio”, esto es la proporción justa de los extremos determinada por la recta razón”.Personalmente opino que es difícil a veces encontrar este punto y que habría que considerarlo cual es en cada caso concreto...

El bien que persiga el hombre particular debe ser idéntico al bien de la ciudad. Tanto la virtud como el vicio caen bajo nuestro gobierno, esto es, entra la elección del individuo en sus acciones denominadas “voluntarias”, siendo estas objeto de premios o reproches/penalidades.

También nos habla sobre la democracia como forma de gobierno

Sostiene que “la justicia se concreta en la obediencia a las leyes democráticas y en considerar a los ciudadanos libres como iguales.” Denomina justicia a ” aquel hábito y costumbre que dispone a los hombres para el ejercicio de las cosas justas”

El juez representa a la justicia y se lo busca en su calidad de termino medio.

Para concluir con el pensamiento aristotélico el hombre debe ser siempre respetuoso de la ley, del derecho, poseer valores acorde a la virtud, a la moral, a fin de que en las etapas de su vida pueda actuar con libertad en los caminos a seguir. y para llegar a ello es fundamental impartir educación debiendo ésta ser publica Expone que “ la educación de los niños debe ser uno de los objetos principales que debe cuidar el legislador, donde quiera que la educación fue desatendida el estado ha recibido un duro golpe..”

A mi entender ¿no es esto lo que en ver dad nos esta pasando a nosotros en este momento histórico que nos toca vivir?.

Nuestro estado actual, entre otras falencias ¿no ha pasado a desatender este punto primordial precisamente por volcarse a intereses meramente elitistas y personales de parte de los funcionarios que nos gobiernan? ■

¡NOS VEMOS EN CASA

ECONOMIA ARGENTINA | *Reflexiones*

VIENE DE TAPA

Paradigmas, debilidades e inconsistencias

en cuestiones económicas fundamentales

PARADIGMAS. Se realiza una crítica a los paradigmas mediante los cuales desde hace décadas se intenta estabilizar la economía, entendida aquí como sistema libre de perturbaciones monetarias. Se pasa revista en ese contexto crítico a la glorificación del superávit presupuestario, las ortodoxias, al equilibrio general, al gasto deficitario, inflación y superávit fiscal.

ESCRIBE/
Marcelo Ramón Lascano
Integrante del Grupo Fénix
lascanomr@hotmail.com

La simplificación implícita en estos razonamientos responde a una suerte de mansa aceptación del precepto latino que reza:"post hoc ergo propter hoc", o después de esto, luego por esto, cuya validez puede compartirse en términos de alguna lógica formal, más no necesariamente en los asuntos humanos que específicamente conciernen a la economía.

Hace más de treinta años en *Presupuestos y Dinero* (Eudeba, 1972) y poco menos de veinte en *Política Fiscal y Dinero* (Depalma, 1987), cuestionamos las simplificaciones que denuncian estos paradigmas, no sólo dentro de su lógica interna, sino también apelando al auxilio iluminador de la historia. Para evitar suspicacias, me adelanto a decir que esta posición no respondió ni responde a preferencias doctrinarias y mucho menos a justificar exhortaciones hacia jubileos fiscales irresponsables.

La refutación simplemente obedece al hecho de que las interrelaciones y las causalidades deben ser explicadas y no sostenidas cuales convicciones religiosas. En otro trabajo: *Dinero y Crédito, Apogeo y Crisis del Monetarismo en la Argentina* (Forum, 1977), apelando al auxilio de técnicas econométricas hemos demostrado cierta desvinculación o relativa correlación entre déficit e inflación, e inclusive en ecuaciones múltiples resultó ostensible la debilidad de los argumentos que identifican sin crítica ni referencias a las coyunturas los extravíos monetarios con el flagelo.

◆ **Los paradigmas se evaporan.** Para no extendernos y actualizar la memoria, recordemos que, entre otras cosas, la implantación de la Caja de Conversión en Abril de 1991 respondió a la necesidad de no emitir **sin respaldo** (¿) para doblegar la inflación heredada. Ello se logró aun en un contexto de expansión del gasto público deficitario (déficit spending) espeluznante. Aquí el paradigma también finalmente se evaporó. La fuerte monetización real de la economía como efecto de las reglas de juego del régimen fue neutral, en tanto no modificó los índices de precios. Entonces a casi nadie le preocupó los desequilibrios y la monetización del sistema, demanda de activos financieros mediante, lo mismo que **el financiamiento externo de los desequilibrios y la expansión de la deuda pública originada, en parte, en la denominada emisión genuina.**

La precariedad intelectual del modelo quedó finalmente a la intemperie, según lo revela la insolvencia interna y externa que debió enfrentar el país a fines de los 90', en un contexto de decadencia productiva ya hacia 1998 que como complemento culminó burlando la descripción de la denominada Curva de Phillips, pues terminaron conviviendo armónicamente expectativas y amenazas de inflación con fuerte desempleo y pobreza. Obsérvese que el elevado desempleo no supo amortiguar la nueva espiral de precios que aunque de menor envergadura irrumpió con significativo y casi inédito impacto cambiario. De las teorías que sustentaban con singular arrogancia tantos disparates no quedaron sino ruinas y muchos menos partidarios nostálgicos de la aventura, cuyo repliegue cada vez parece más higiénico en obsequio del buen gusto y del sentido común.

◆ **Glorificación del superávit presupuestario.** Me temo que ahora estemos metidos en otra telaraña. La glorificación del superávit fiscal empieza a suscitarme incógnitas, aunque de diferente linaje, frente a las que irrumpieron en los 90'. Obsérvese que este resultado, el superávit a veces, junto con el equilibrio como regla general en las finanzas públicas, fue históricamente considerado como reaseguro para la estabilidad monetaria. Empero, ahora asoman preocupantes insinuaciones de inflación que también resultan incompatibles con el paradigma de marras, que junto a la Caja de Conversión, susurraron incansablemente en los oídos de la opinión pública como salvaguarda contra los extravíos identificados con la emisión de dinero de origen fiscal. Estas adhesiones no son nuevas y encajan en lo que Thomas Balogh denominó hace mucho tiempo en el Reino Unido algo así "como la influencia hegemónica y malsana de los abogados del presupuesto equilibrado".

La cuestión central pareciera que pasa por entender que las proposiciones implícitas en el régimen de conversión y en la adhesión irrestricta al superávit, pueden resultar válidas siempre que sea para el corto plazo y en ciertas circunstancias, más no lo son como regla general y menos como proposición permanente de política. En realidad, los superávit fiscales constituyen exigencias a observar en economías recalentadas y muchas veces expuestas a vulnerabilidades externas desequilibrantes. Sirven, casi por definición, para enfriar el funcionamiento del sistema y asegurar ciertos equilibrios fundamentales. La magia al igual que los extremismos ideológicos son ajenos a la ciencia económica, entendida como disciplina que se ocupa de la asignación racional de recursos y la recta distribución de sus resultados para el bienestar y bien ser del género humano.

Ahora bien, la iniciativa dirigida a lograr significativos excedentes para adquirir las divisas -otra vez- con dinero **genuino**, para acumular reservas y satisfacer compromisos externos sin apelar a emisiones espurias e inflacionarias en la lógica de la estrategia, también puede ser sostenible a corto plazo, pero, sin embargo, habría que introducir alguna variante central en obsequio de la excelencia. Como enseñó Griziotti hace setenta años y casi simultáneamente con el Keynes de la Teoría General siguiendo ambos la tradición de Wicksell, los presupuestos deben adaptarse dinámicamente a las coyunturas económicas, y me permito agregar , sin someter a las finanzas públicas o sujetarlas a las vicisitudes particulares del mundo del dinero, por supuesto sin negar las interrelaciones.



> " *Cuestionamos las simplificaciones que denuncian estos paradigmas, no sólo dentro de su lógica interna, sino también apelando al auxilio iluminador de la historia* "

Ahora bien, pedir prestado dólares sólo para monetizar la economía cuando existen factores ociosos y una razonable posición en reservas, o frenar la expansión del sistema productivo imponiendo restricciones cambiarias que van más allá de combatir eventuales especulaciones, también puede ser explicable coyunturalmente, más no como definición a ultranza de política económica, pues quedaría desvirtuada la intención programática del desarrollo y del pleno empleo como categorías inapelables de acción de buen gobierno.

◆ **El mundo y las ortodoxias.** El tema es extremadamente delicado y complejo, pero debe exponerse, aunque pueda suscitar suspicacias y malos entendidos. El mundo entero no ajusta su comportamiento a las ortodoxias de marras. La economía comparada, en general, se monetiza también en función del crecimiento real de la producción y no sólo a instancias de resultados externos, como por lo demás lo demuestran las estadísticas comparadas. Las autoridades monetarias, que nunca dejan de ser parte del gobierno por más autonomía que se les reconozca, adquieren bajo el signo de la prudencia, los excedentes externos emitiendo dinero de base y absorbiendo simultáneamente los excedentes no deseados para conjurar amenazas contra la estabilidad sea externa o interna.

Sin marcar áreas desvinculadas, de la primera se ocupa la política cambiaria y de la segunda la programación monetaria y sus variantes. Así opera el mundo, pero cuidado que lo hace en contextos de razonable **confianza pública**, cuya preservación en obsequio de la estabilidad del sistema se ubica en el vértice de las decisiones gubernamentales. Parece que lo importante, esencial, es preservar el equilibrio general del sistema. En el concepto pueden convivir armoniosamente sectores identificados como deficitarios y superavitarios en la contabilidad nacional, por supuesto, siempre a condición de encontrar las equivalencias entre unos y otros de manera que tiendan a preservarlo, lo cual obviamente no es tarea sencilla.

◆ **El equilibrio general.** En la búsqueda y configuración del equilibrio general, no en el desempeño independiente de sectores determinados, yace macroeconómicamente hablando, el remedio para afianzar el comportamiento estable de una economía. Si se lograra el adecuado empalme entre los objetivos estructurales de largo plazo con las acciones coyunturales inmediatas, se despejarían las acechanzas y las incógnitas que confunden y demoran la definitiva recuperación de la economía argentina, siempre mas asediada por las indefiniciones y los precarios consensos que por la falta de recursos. Pero reitero, el mejor enfoque, la más refinada previsión y el más competente grupo difícilmente puedan doblegar las dificultades sin la atmósfera de concordia que el viejo Cicerón reclamaba para salvar a Roma de las garras de la discordia. El remedio de apelar a la deuda o a restricciones fiscales inoportunas para cubrir este bache sociológico, no supone nada más que una dolorosa y efímera cura.

Si circunscribiéramos el análisis de nuestras dificultades e inconsistencias al limitado universo de las cantidades y de las proporciones, sin reparar en el significado de los entornos que las acompañan, resultaría siempre difícil entender el mundo que nos rodea. En este aparecen como notas dominantes desequilibrios fiscales, desbordantes niveles de liquidez y deudas públicas con fuerte presencia presupuestaria, pero casi siempre en contextos de precios razonablemente estables. La aparente contradicción que luce la economía comparada, refuta objetivamente los dogmas y los paradigmas considerados inapelables por alguna doctrina nacional fuertemente influyente.

En realidad, la respuesta a "esa



EDITORIAL DE COMUNICACIONES PUBLICAS S A
Marcelo T. de Alvear 1261 - P. 1 Of. 4 y 9 - C1058AAS Buenos Aires, Argentina
TelFax: (54-11) 5031-3200 Líneas Rotativas
E mail: info@verinfo com Web Site: www verinfo com

Actualícese !

- Acceda y utilice la mejor información actualizada, para sus **Negocios, Marketing y Relaciones Institucionales.**
- Ediciones gráficas y digitales.
- **Very Important People,** pioneros y líderes en el proceso de la información actualizada y tecnología de datos.

anomalía" transgresora del conventional wisdom nativo es que tanto los excesos de liquidez cuanto seculares déficit públicos con estabilidad monetaria-cambiaria, en la economía comparada responden al crecimiento o, si se prefiere, al desarrollo, cuestión que resultaría prácticamente imposible en otros escenarios. La monetización y la demanda monetaria estable no experimentan allí desalineaciones, al menos desequilibrantes, ni fugas masivas de ahorros, porque por encima de los desarreglos monetarios y fiscales, casi siempre prevalece la confianza en el funcionamiento del sistema de relaciones sociales y en la habilidad de las autoridades para superar las dificultades. Los ajustes, que siempre existen, apuntan a corregir desvíos que difícilmente puedan identificarse con trabas a la expansión estable del sistema económico y social, más allá de la implantación de programas con pausas correctoras.

◆ **El capitalismo deficitario.** El imponente gasto deficitario, que como recordó Paul Samuelson convivió de siglo en siglo con el capitalismo, ha resultado, como entre nosotros durante las expansiones duraderas, singularmente provechoso, simplemente porque por sus características y criterios de financiación contribuyeron decisivamente al aumento de la oferta global, lo cual supone un producto bruto más elevado y por ello capaz de absorber los efectos de niveles de gastos públicos no necesariamente ortodoxamente financiados.

La despreciable retribución del ahorro monetario que registra la actividad financiera en países fiscalmente deficitarios, que por lo demás sirve para promover y financiar los proyectos que apuntalan su permanente progreso, debería servir para interrogarnos porque aquí no sucede lo mismo. Porqué virtualmente se privilegia la emigración de capitales nativos y porqué estos no se orientan a financiar nuestro desarrollo económico.

Sería temerario identificar esta actitud con desalineaciones en las finanzas públicas, por lo demás ahora superavitarias y me temo que por ello limitadoras del desarrollo futuro si se perpetúa la tendencia.. La cuestión pasa porque todavía la Argentina no definió con claridad cuál es su objetivo central como país y porque los protagonistas que somos los residentes parecemos tan desorientados como que la búsqueda de refugios parece la alternativa más ventajosa.

◆ **Inflación y superávit fiscal. Un dilema para la ortodoxia.** La reaparición de presiones inflacionarias a pesar de los significativos excedentes presupuestarios consolidados, parece confirmar algunas de las hipótesis que aquí se han ventilado. Este hecho debería inducirnos a profundizar los enfoques para no volver a equivocarnos como nos ha sucedido sobre todo en las dos últimas décadas. La ausencia de un sistema de prioridades nacionales coordinadas a partir de un diagnóstico refinado de la situación, explica parte de los estrangulamientos actuales que no son ajenos a la imprevisión tradicional. La ortodoxia seguramente no lo contempla y las pausas al crecimiento junto con aceleraciones en precios determinados vuelven a dar la nota con el agravante de que ello debilita nuestra posición en el ámbito internacional, lo cual conspira contra objetivos estables de desarrollo con equidad y en desmedro del bienestar general.

> *"En realidad, los superávit fiscales constituyen exigencias a observar en economías recalentadas y muchas veces expuestas a vulnerabilidades externas desequilibrantes. Sirven, casi por definición, para enfriar el funcionamiento del sistema y asegurar ciertos equilibrios fundamentales"*

La orientación prudente de los excedentes de caja hacia infraestructura y fuerte incursión exportadora para ganar divisas, permitirían no sólo seguir creciendo, sino también amortiguar los efectos no queridos propios de sistemas en vertiginosa expansión, por cierto, mejorando previamente el clima de certezas y de armonías entre los sectores y los diversos actores sociales Si hubiera superávit fiscal y externo mejor. Quizá compensarían efectos en favor del equilibrio general en condiciones de pleno empleo. Las divisas para satisfacer los intereses de la deuda siempre pueden adquirirse, como se hace en todo el mundo, apelando a políticas financieras específicas sin mayores riesgos mientras la economía pueda crecer, tal cual lo entendió el olvidado Abba P Lerner desde su atalaya, o mejor, su refugio británico durante la crisis de los 30´. ■

ECONOMIA ARGENTINA | *Actualidad*

El Ministerio de Economía y el perfil de los Ministros

NUESTROS GRADUADOS. Se señala que hace varias décadas que el Ministerio de Economía de la Argentina fue ocupado, por graduados en las más prestigiosas universidades extranjeras, con destacado perfil técnico que bajo el argumento de la neutralidad de la ciencia, han justificado políticas económicas absolutamente perjudiciales. Se contrasta este hecho con las exitosas gestiones de Roberto Lavagna graduado y docente de nuestra Facultad, que se continúa con la gestión de Felisa Miceli también graduada de nuestra casa.

ESCRIBE/
Rubén E. Seijo
Jefe de T.P. de Macroeconomía
y Política Económica
seijo@econ.uba.ar

La Argentina posee una sociedad desigual y compleja, sus miembros exhiben una gran cantidad de intereses a veces convergentes, a veces coincidentes; a veces antagónicos. Estos intereses se corresponden con distintos discursos en lo político y en lo económico (a veces es evidente, a veces está bien disimulado en una supuesta racionalidad técnica).

Hace varias décadas que el Ministerio de Economía de la Argentina es ocupado, por graduados en las más prestigiosas universidades extranjeras, con destacado perfil técnico que bajo el argumento de la neutralidad de la ciencia, han justificado políticas económicas absolutamente perjudiciales para la mayoría de la población. Después de todo no hay argumento político más fuerte que la pretensión de neutralidad proveniente de la ciencia.

Así podremos recordar a Martines de Hoz y la " Plata Dulce" en la Dictadura Militar; Domingo Cavallo con la nacionalización de deuda privada en los ochenta, la convertibilidad en los noventa y el corralito en el 2001; Roque Fernández y su equipo de Chicago Boys criollos del CEMA, campeones de la recesión y el aumento del gasto en los años 98 y 99 y el ex candidato presidencial Ricardo López Murphy que a pocos días de jurar en el Palacio de Hacienda tuvo que renunciar a causa de la inviabilidad política y social del fuerte ajuste que anunciaba. Si no fuera por sus consecuencias (medidas en atraso del país y aumento de la pobreza) serían solo caricaturas de una historieta.

Luego de recordar estos nombres que son algunos de los más representativos pero no los únicos, se podrá identificar al Ministro de Economía como un técnico insensible, preocupado fundamentalmente en congraciarse con el poder económico, seguidor incondicional de los postulados de los organismos internacionales de crédito, la de una persona que habla cosas que la mayoría no entiende, pero siempre hay que hacer un sacrificio esperando un derrame que nunca llega.



Roberto Lavagna, graduado y docente de nuestra Facultad, ha marcado un cambio fundamental en este sentido, inaugurando una política de negociación y no de sumisión a los dictados de los organismos internacionales, logrando mantener el precio del dólar en 3 pesos cuando varios voceros del establishment pronosticaban un valor de 10 pesos a fines del 2002, un exitoso canje de la deuda externa y una adecuada política de exportaciones logrando un superávit fiscal muy importante en un marco de mejora de la progresividad de los instrumentos de recaudación. La economía creció a pasos agigantados los últimos tres años, pero quedó una cuenta pendiente: la distribución del ingreso.

Desde el primero de diciembre el Ministerio de Economía es ocupado por una mujer, economista, también graduada en nuestra Facultad, que en su juventud ha militado en agrupaciones de izquierda y en organizaciones de derechos humanos, en los noventa fue una de las creadoras de la Comisión de la Memoria de la Facultad de Ciencias Económicas y de la Cátedra Poder Económico y Derechos Humanos , en el 2002 realizó trabajos sociales en barrios carenciados del conurbano bonaerense y en el 2003 asumió la presidencia del Banco de la Nación Argentina, en una gestión que será recordada por las líneas de crédito para pymes y proyectos productivos. Se llama Felisa Miceli; además de ser la primera mujer en ocupar el Ministerio de Economía, inaugura un perfil de compromiso social y político poco habitual en ese Ministerio. Desde la Facultad de Ciencias Económicas depositamos mucha confianza en ella y le deseamos mucho éxito en su gestión. ■

Patagonia Universitaria

Tu primer banco

Encargate de tus notas. Nosotros nos encargamos de tus números.

Sabemos que necesitas rendir al máximo, por eso te acercamos un conjunto de servicios pensados especialmente para vos.

• Tarjeta Patagonia Universitaria Recargable.
La primera tarjeta universitaria recargable.

• Tarjeta Visa Patagonia Universitaria.
Sé titular de tu Visa.

• Cuenta Patagonia Universitaria.
La cuenta fácil.

Llamanos al 0810 999 6655 o ingresá a www.bancopatagonia.com

BANCOPATAGONIA



PLAN FENIX | *Declaración*



El Plan Fénix a cuatro años de diciembre de 2001



Hacia la búsqueda de consensos para el desarrollo nacional con equidad

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 2005

Los sucesos del 19 y 20 de diciembre de 2001, que acompañaron el fin del régimen de Convertibilidad, representaron el punto culminante de la crisis económica, política y social argentina resultante de la aplicación del modelo neoliberal, cuyos pilares fueron el endiosamiento de los mercados, la apertura indiscriminada de la economía, un irresponsable endeudamiento externo y el abandono del Estado de sus funciones esenciales.

En los cuatro años que siguieron a aquellos días en los que la Nación misma estuvo en riesgo, la Argentina recorrió una senda de recuperación económica y de reversión - aún muy parcial - de un muy negativo cuadro social. Esto se ha concretado, a partir del 2° cuatrimestre de 2002, sin ayuda externa, lo que muestra la capacidad de movilización de recursos humanos y materiales de nuestro país; han contribuido a estos logros la firmeza en la negociación con los organismos internacionales de crédito.

En nuestro documento de marzo de 2005 sostuvimos, con referencia a la deuda con los organismos internacionales, que debería determinarse una trayectoria futura de pagos congruente con el perfil de compromisos asumidos con los acreedores privados y, sobre todo, "con una senda sostenible de crecimiento con equidad". Inclusive planteamos, como último recurso, la suspensión temporal de los pagos frente a exigencias que comprometieran las políticas económicas soberanas.

El gobierno ha decidido cancelar anticipadamente la deuda con el FMI, lo que constituye un hecho político importante que genera expectativas en cuanto a la apertura de espacios de mayor poder de decisión nacional. Cabe esperar que la liberación de los condicionamientos que esas deudas imponían a la acción del Estado impulse una atención más eficaz de la inmensa deuda social heredada, en el marco de un programa de desarrollo con equidad.

Se han producido también avances significativos en el campo de los derechos humanos y la justicia, ambos esenciales para asegurar el fin de la impunidad y la reconstrucción de la legalidad sobre bases firmes en la Argentina.

La actividad económica ya ha alcanzado los valores más elevados de la década pasada; esto supone, debido al crecimiento de la población, un nivel de producto per cápita todavía 8% menor al de entonces; el financiamiento neto desde el exterior ha decrecido cerca de 5 puntos del PIB en el mismo período, un resultado esencial para poder hacer frente a nuestras dificultades. La disponibilidad interna de bienes y servicios es aún menor a la alcanzada en anteriores picos históricos, lo que evidencia el duradero impacto de la crisis desencadenada en 2001, en especial el sufrido por los sectores sociales con menor capacidad de respuesta, cuyos ingresos se han reducido de modo sustancial; de hecho, sobre ellos ha recaído una parte desproporcionadamente alta del esfuerzo realizado en la recuperación. En síntesis, la economía se encuentra todavía en una etapa de recomposición, y recién a partir del próximo año la Argentina podría estar entrando en una etapa de crecimiento sostenido.

La tarea económica central es, entonces, asegurar una expansión sostenida de las actividades productivas, a un ritmo no muy inferior al de los últimos tres años, ampliando la disponibilidad de bienes y servicios, y comprometiendo para ello una acción más eficaz del Estado. Entendemos que es éste el momento oportuno para *iniciar un amplio debate sobre la estrategia de desarrollo que deberá encarar la Argentina de aquí en más*. Ella permitirá brindar un marco coherente a los desafíos actuales y a los que se presentarán en el futuro, que requieren, además, una concepción integral y actualizada de la política internacional.

La pasada campaña electoral ha evidenciado una visible carencia de planteos de fondo acerca de las perspectivas y el destino de la sociedad argentina. Cuestiones tales como el patrón de crecimiento económico, los modos de reincorporación de los excluidos sociales, la inserción en el escenario internacional y el rol de los bloques regionales, entre otras, se encuentran todavía pendientes de elaboración y debate. Esta circunstancia se agrava por la evidencia de que las elecciones legislativas no logran colocar al Parlamento como ámbito de discusión de ideas y de elaboración de normas acordes con los requerimientos de una sociedad acuciada por múltiples y severos problemas irresueltos. Por lo contrario, parece acentuarse un peligroso proceso de deslegitimación de la representación política y de los indispensables procesos de búsqueda de consensos básicos necesarios para superar la crisis estructural y profundizar los procesos de democratización.

Entendemos que una senda de desarrollo sostenido deberá asentarse sobre diversos pilares, tales como la reindustrialización, basada en sectores intensivos en ciencia y tecnología - sin desmedro de las producciones actuales - capitalizando las capacidades existentes en el país, reflejadas en éxitos conocidos, tales como los obtenidos en desarrollo satelital y energía nuclear; el crecimiento armónico del mercado interno; una eficaz inserción internacional y un acelerado proceso orientado a la plena inclusión social. El cumplimiento de tres condiciones básicas ayudaría en forma significativa a estos propósitos:

■*La generación de un marco de consensos amplio, que nuclee a todos los sectores interesados, tanto en el campo socio-económico como en el político.* Como ya se señaló, es deseable que tales políticas sean instrumentadas a través de un acuerdo que explicite los compromisos asumidos por las partes y asegure la viabilidad de los instrumentos y cursos de acción pertinentes.

■*La tarea de reconstrucción del Estado, en cuanto herramienta central e insustituible.* Al respecto, señalamos que todos los países exitosos del mundo se han apoyado sobre un aparato estatal sólido y competente. Ello permitirá mejorar sustancialmente la calidad de las decisiones en materia de diseño y ejecución de políticas, regulación eficaz y la provisión suficiente de bienes públicos imprescindibles para el desarrollo de la sociedad, como la educación, la salud, la justicia y la seguridad y, en particular, lo referido a la inversión pública, un terreno en el que la iniciativa le corresponde al Estado, concertando y complementando la inversión con el sector privado.

> *"La tarea económica es asegurar una expansión sostenida de las actividades productivas, a un ritmo no muy inferior al de los últimos tres años"*



■*La jerarquización de las instituciones de la Nación*. Es necesario que la Justicia y el Parlamento recuperen independencia y credibilidad, delimitando claramente las funciones que competen a cada estamento. Corresponde una gran responsabilidad al Poder Ejecutivo, que debería extremar esfuerzos en tal sentido.

Estas pautas definen un criterio estratégico que permite asignar prioridades en las políticas de Estado y enmarcar acciones de corto plazo, algunas de las cuales se enumeran a continuación, y que proponemos como cuestiones centrales de la agenda de debate:

■*Encarar políticas activas para garantizar un nivel de vida digno a los excluidos del sistema.* Se debería considerar tanto la cobertura de necesidades inmediatas de supervivencia como la ampliación y aceleración de la reinserción en la vida laboral en condiciones decentes; asimismo, es necesario recuperar la iniciativa en materia de ingresos salariales, a fin de asegurar la recomposición de ingresos de los trabajadores, tanto del sector público como del sector privado. Debemos comprender que para la resolución de la cuestión social no puede apostarse al "derrame" espontáneo de los frutos del crecimiento, sino que debe integrar centralmente el diseño y la marcha del proceso de desarrollo.

■*Diseñar e implementar políticas tendientes al desarrollo de la economía real,* fomentando la inversión de las Pymes y las economías regionales y asegurando la apropiación de sus beneficios por parte del conjunto de la población.

■*Cerrar el capítulo de las renegociaciones pendientes con las empresas de servicios públicos*, actualizando sus pautas contractuales y asegurando el cabal cumplimiento de las obligaciones emergentes de los marcos regulatorios. Se requiere para ello una evaluación adecuada de los costos genuinos de explotación (no basados sobre decisiones erradas de endeudamiento de las empresas privatizadas), al tiempo que deberán adoptarse tarifas diferenciadas para los sectores de menores recursos de la población. Esto, sin mengua del análisis de aquellos casos en que, debido al fracaso de los marcos regulatorios o de los operadores privados, corresponda su completa reformulación o su reasunción por parte del Estado, (como parece ser el caso, ineludible, de los servicios de agua potable y saneamiento). De manera general, las prestaciones de los servicios públicos responderán a los requerimientos estratégicos del desarrollo, y no a coyunturales fuerzas de mercado. Al respecto, debe alertarse acerca del deterioro y el déficit de inversiones en el sistema energético, dado su impacto estratégico sobre la calidad de vida de las familias y la competitividad de nuestra economía.

■*Atender la cuestión de la deuda con los restantes organismos internacionales de crédito*, planteando la renegociación tanto en materia de destinos como de plazos en los términos que corresponden a un país soberano, de modo que estos organismos cumplan con su misión original de ayudar al desarrollo en el marco de un programa integral.

■*Mantener un elevado nivel de reservas,* tanto para encarar esta negociación, como para avanzar en la consolidación de un patrón de inserción internacional sustentable y competitivo, que permita un margen importante de maniobra al gobierno (de hecho, este aspecto fue crucial para la salida de la crisis de 2002). Deben descartarse propuestas revaluacionistas, que argumentan que la solvencia obtenida frente a los acreedores, a través de un tipo de cambio real más bajo, sería redituable en términos de entrada de nuevos capitales. Como una y otra vez ha mostrado la experiencia, este curso de acción nos precipitaría hacia un nuevo círculo vicioso de déficit externo, endeudamiento y nuevo colapso.

■*Encarar con decisión la mejora del sistema tributario.* Deben mantenerse en el corto y mediano plazos los impuestos que aseguran una mayor equidad en la tributación (además de la indispensable sustentabilidad fiscal), como es el caso de las retenciones sobre las exportaciones de aquellos bienes en los que la Argentina tiene ventajas comparativas. La reforma tributaria estructural con los lineamientos propuestos por el Plan Fénix, en particular la reinstauración de la tributación a la renta financiera, es un instrumento imprescindible para alcanzar una mayor eficacia productiva, equidad y sostenibilidad en el mediano y largo plazo.

■*Implementar estrategias activas para la inserción internacional* hacia nuevos horizontes comerciales y de negocios, que apunten a abrir un campo para los sectores de alta tecnología que deberían integrar el patrón productivo a desarrollar. Es necesario consolidar el bloque regional del Mercosur frente a otras iniciativas multilaterales, reformulando su concepción de manera de apuntar a una alianza estratégica que abarque no sólo los aspectos económicos sino también los políticos, culturales y sociales.

■*Enfrentar las actuales presiones inflacionarias* con medidas que no afecten el ritmo productivo sostenible ni la capacidad de consumo de los sectores más vulnerables. La inflación no es consecuencia de fenómenos monetarios o fiscales, sino que refleja determinantes estructurales. Por lo tanto, debe evitarse recurrir al conocido recetario ortodoxo de astringencia monetaria, que si fuera "eficaz" podría generar una deflación con consecuencias nefastas sobre el crecimiento. Antes bien, a partir del conocimiento pormenorizado de la conformación de las cadenas productivas por parte del Estado es necesario comprometer a los sectores formadores de precios - de gran importancia en la economía, debido a su elevado nivel de oligopolización - con el actual proceso de expansión;

ello evitará remarcaciones de precios generadoras de perturbaciones que, de no ser contenidas, tendrán efectos negativos sobre la distribución y el crecimiento. Asiste razón a esta postura: ningún sector productivo puede alegar hoy falta de rentabilidad; por otra parte, el gobierno dispone ya de sustento político suficiente para arbitrar con eficacia en su comportamiento y para sancionar e implementar normas tendientes a llenar los vacíos existentes en las actuales disposiciones antimonopólicas y concertar acciones que aseguren la adecuada coordinación de las diversas áreas de gestión que deben ser involucradas en esta política, jugando un rol activo en la defensa de los derechos de los consumidores.

Hemos señalado que en esta etapa resulta central el debate acerca de nuestro futuro.

Superada una crisis que parecía terminal, no hemos resuelto problemas estructurales que nos afectan. La sociedad parece haber comprendido las lecciones que nos ha dejado la convertibilidad y su traumático final, que han culminado 30 largos años de estancamiento y deterioro. Es hora, entonces, de que el pensamiento y la acción se orienten a la construcción de un país en crecimiento con equidad, para lo que la Argentina cuenta con sobrados recursos materiales e intelectuales.

> *“La pasada campaña electoral ha mostrado una carencia de planteos acerca de las perspectivas y el destino de la sociedad argentina.”*

La Universidad pública pone su potencialidad al servicio de un proyecto nacional aportando los saberes y el trabajo de investigadores, pensadores y profesionales en estrecho vínculo con los restantes sectores de la sociedad, de manera de avanzar en conjunto hacia la construcción de los consensos necesarios para dar respuesta a los desafíos planteados.

En vísperas del Segundo Centenario de nuestro nacimiento como nación el Plan Fénix convoca a la sociedad a encontrarnos en un camino común para la discusión de un proyecto nacional de desarrollo con equidad por un futuro mejor para todos los argentinos. ■

SOCIEDAD ARGENTINA | *Reflexiones*

Había una vez

YO TENGO UN SUEÑO. Se relata un sueño al estilo de Martin Luther King, que muchos argentinos suscribirían como una lista mínima necesaria para la reconstrucción de la confianza en la política y en los políticos.



ESCRIBE/
Félix V. Lonigro
Profesor de Derecho Constitucional
fvlonigro@fibertel.com.ar

Había una vez un país cuyo presidente, hacia el final de su mandato, rechazó la posibilidad de ser candidato a un nuevo período presidencial por una simple pero rotunda razón: la Constitución Nacional prohibía la reelección.

El mismo presidente, ante la presión de su entorno que lo exhortaba a buscar por cualquier medio la reforma constitucional al sólo efecto de consagrar la reelección, sostuvo firmemente que más que los hombres importan las ideas, y que la modificación de la ley fundamental no puede sustentarse en un interés personal.

Había una vez un presidente de un país republicano, al que sus asesores, para no tener que depender de los tiempos y debates parlamentarios, le recomendaban ejercer atribuciones del Congreso. Él rechazó los consejos sosteniendo que eso era inconstitucional y se negó a hacerlo. Cuando le recordaron que la Constitución Nacional se lo permitía en caso de necesidad y urgencia, afirmó que el Congreso aún no había reglamentado la norma constitucional que le permitía dictar ese tipo de decretos, y que hasta que ello no ocurriera él no podía emitirlos.

Había una vez un país en el que su presidente, ante la inminencia de elecciones legislativas, se le propuso participar en la campaña electoral del partido al que pertenecía. Se negó a hacerlo argumentando que él había sido elegido para gobernar, no para hacer proselitismo, y que la competencia sería desleal con respecto a los otros candidatos, porque al tener la posibilidad de gobernar, podía hacer la mejor campaña: mostrar hechos y obras concretas, cosa que no podían hacer los demás.

Había una vez un presidente de un país republicano que, ante la inminencia de un fallo desfavorable por parte de la Corte Suprema de Justicia, no se dejó tentar por quienes lo exhortaban a hacer gestiones ante los jueces para intentar cambiar la decisión. Dijo que los jueces eran independientes y que cualquier presión sobre ellos lesionaría la imparcialidad del poder judicial.

Había una vez un presidente que, en el medio de una severa crisis y faltándole siete meses para concluir su mandato, se negó a adelantar las elecciones presidenciales porque la Constitución Nacional estipulaba que ellas debían realizarse dentro de los sesenta días anteriores a la finalización del período.

Había una vez un país con un alto nivel de cultura cívica, en el que un diputado nacional, ante la citación de un juez para declarar como imputado no procesado en una causa seguida en su contra, decidió no ampararse en sus fueros y presentarse ante la justicia para resguardar la transparencia que debe existir en toda gestión pública.

Había una vez un país republicano cuyo presidente decidió no tomar medida alguna contra un periodista que lo criticó, por considerar que era mucho más importante la libertad de expresión que el revanchismo político.

Había una vez un país en el cual un ciudadano no aceptó ser candidato a senador por un partido político con cuya ideología no estaba de acuerdo, aunque ese partido, por su estructura, podía llevarlo a un triunfo seguro.

Había una vez un país cuyos funcionarios públicos no aceptaban usar, en sus automóviles particulares, una patente automotor diferente a la que utiliza cualquier ciudadano por considerar que la igualdad es un principio constitucional que no debía tener excepciones.

Había una vez un país en el cual un gran porcentaje de habitantes vivía bajo la línea de la pobreza, y por tal motivo sus legisladores no aceptaban aumentarse las dietas.

Había una vez, en un país republicano, un juez de la Corte que no atendió un llamado telefónico que provenía de un ministro, alegando que los jueces no tenían por qué atender llamados de gobernantes políticos.

Había una vez un país con un altísimo grado de cultura cívica, en el que los candidatos a ocupar cargos de gobierno debían acreditar el cabal conocimiento de la Constitución Nacional antes de asumir, ya que en ella se establecía que la idoneidad era un requisito para ejercer la función pública.

En ese mismo país un grupo de manifestantes decidió ejercer su derecho de peticionar a las autoridades un día feriado, para evitar perjudicar a los demás ciudadanos con problemas de tránsito.

Había una vez un presidente que se negó a utilizar los fondos del tesoro de la Nación para girar dinero a la provincia de la que era oriundo, por considerar que había otras con mayores problemas sociales que lo necesitaban más.

Había una vez un país en el cual los sindicalistas tenían el mismo nivel de vida que los trabajadores a los que representaban, que los maestros y policías vivían dignamente de su profesión, y que los jubilados gozaban de merecidas y justas remuneraciones.

En ese país nadie tiraba basura al piso; nadie agredía al que pensaba diferente; todos respetaban los horarios porque consideraban que la impuntualidad era burlarse del tiempo ajeno; a nadie se le ocurría simpatizar con un gobierno que, aunque corrupto, había tenido eficiencia administrativa; nadie se adelantaba en las colas; nadie fumaba en lugares cerrados; todos pagaban impuestos porque entendían que el beneficio de la sociedad recreaba un ámbito para el mejor desarrollo personal.

Había una vez un país en el que el día de la Constitución Nacional era feriado, porque para sus habitantes y gobernantes la Ley Fundamental merecía una jornada de reconocimiento y veneración.

Había una vez un país, en el que un candidato a diputado nacional por un partido político fue elegido por el pueblo, y después de la elección decidió cambiarse al bloque legislativo de otro partido. El electorado se sintió tan traicionado que nunca olvidó el gesto, y en futuras elecciones en las que se presentó como candidato, no recibió un solo voto.

En el país en el que ocurrieron todas estas cosas, sus habitantes tenían un estilo de vida verdaderamente democrático, y desarrollaban su convivencia al amparo de valores tales como el respeto a los derechos de los demás, la tolerancia, la solidaridad, la responsabilidad ciudadana y un enorme cuidado por aquello que es de todos.

Soñé en un país con esas características, pero cuando decidí compararlo con la Argentina, verifiqué que si bien los constituyentes de 1853 soñaron lo mismo (por eso establecieron un sistema democrático, republicano y federal), la realidad está lejos, muy lejos de aquellos ideales.

Compatibilizar ese sueño con la realidad excede los límites de las diferencias ideológicas porque constituye un objetivo en el que no puede haber desacuerdos. Para lograrlo se necesita de los gobernantes y de los gobernados: de los gobernantes porque son ellos quienes deben comenzar a tomar conciencia de que sólo la inversión en educación construirá un futuro, y de la sociedad porque en el marco de una convivencia civilizada y democrática se van desarrollando y formando los futuros gobernantes. Pero para que esos sueños se hagan realidad, la cuestión es empezar a sembrar, alguna vez empezar para que, por lo menos, nuestro hijos puedan aprovechar la cosecha. ■

INVIERTA EN UN POSGRADO. CÓMPRELO.



Todo lo que necesita para mantenerse actualizado en: Management, Marketing y Ventas, Escenarios y Estrategias, Economía y Finanzas, Recursos Humanos. Los últimos libros y tendencias. Estudios de Casos. Artículos seleccionados de MIT, INSEAD y Wharton.

Resérvelo hoy mismo en su kiosco. Aparece todos los primeros lunes de cada mes.

$2,50

Es un producto de Buenos Aires Herald. Reserve su ejemplar. Informes: 011-4342-8476. Management@buenosairesherald.com

ALTHEIM

Centro de Documentación del Museo de la Deuda

Estructura y objetivos

PANORAMA DEL CEDOC. Se describen los objetivos, los recursos humanos, la estructura, los métodos utilizados para su funcionamiento del Centro de Documentación de la deuda externa (CEDOC), que funciona en nuestra Facultad. Se finaliza informando sobre las Actividades de extensión académica y los proyectos futuros del CEDOC.



ESCRIBE/
Enzo Di Muro
Director del CEDOC
edimuro@econ.uba.ar

Fundamentación e inicios. La deuda externa es una de las causas de la crisis que atraviesa nuestro país.

Por ella, año a año se derivan millones de dólares hacia su pago, dinero que bien podría invertirse en bienes y servicios constitucionalmente garantizados y acerca de los cuales la mayoría la población no tiene acceso.

Este tema, que incide directamente en nuestra calidad de vida, tiende a resultar poco claro respecto de sus alcances y responsabilidades: ¿Quién debe? ¿A quién se le debe? ¿Cómo se paga? ¿Cuánto se paga? ¿Cuándo se paga? ¿Qué se paga?

En Enero de 2002, luego del quiebre de la convertibilidad y sus consabidas consecuencias, y en el marco de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, se crea el **Museo de la Deuda Externa**, entidad cuyo objetivo central es el de **la búsqueda de la verdad y su entrega simple, clara y perdurable a la población** respecto del tema de la deuda externa.

Este objetivo, enraizado en un marco tal como el de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, trae como consecuencia directa que todo aquello que se entregue de forma clara y perdurable a la población, en cuanto veraz, deba cimentarse en una de las actividades más importantes de la universidad: la investigación.

Dentro de las actividades del museo, la que hoy nos convoca es el **Centro de Documentación**, que es el sector del Museo de la Deuda Externa cuyo objetivo, acorde con el objetivo central del Museo mismo, es el de **seleccionar, recopilar, registrar, analizar y disponer al público información veraz, en este caso, académica y técnica, sobre la Deuda Externa.**

◆ **Recursos humanos.** El CEDOC cuenta, por un lado, con bibliotecarios y especialistas en informática aplicada a bibliotecas y bases de datos bibliográficas; por el otro, con un fuerte grupo de analistas de información relativa a los temas que atañen a la Deuda Externa.

Los bibliotecarios y especialistas en informática aplicada a bibliotecas desarrollan tareas tales como la definición y mantenimiento de bases de datos, análisis de las estructuras de datos, análisis de las formas de registro y el registro propiamente dicho de la información, la disponibilidad de una base de datos en Internet, la comunicación con otras instituciones proveedoras de información y el acceso a los documentos en texto completo, por el momento en papel.

Los analistas de información, a los cuales llamamos **Lectores Voluntarios**, tienen como función primordial el análisis de los textos que serán incluidos luego en la base de datos.

Para ello, además de capacitarse en los temas inherentes a la deuda externa, llevan a cabo una tarea sistemática y exhaustiva de identificación de datos dentro del texto, en especial aquellos que proporcionan una descripción intelectual del mismo, a saber: temas, resumen, datos estadísticos, datos de relación con otros artículos, etc.

Los analistas de información están coordinados a su vez por un Coordinador de Lectura.

Su función es la de participar de forma decisiva en la selección del material a ser incorporado en la base de datos, capacitar a los analistas de información a través de guiarlos en la comprensión de lecturas preponderantes sobre la deuda externa, y coordinar la distribución del material a ser analizado.

Estos dos grupos, bibliotecarios y analistas de información, actúan coordinadamente para cumplir con su objetivo central.

Esta coordinación se ve reflejada en la interacción entre ambos grupos en los distintos procedimientos que se llevan a cabo para disponer al público en general el producto del trabajo técnico-intelectual que se desarrolla, esto es, información veraz sobre el tema.

Resulta imprescindible destacar la cualidad de **voluntaria** y **ad-honorem** de todos los integrantes del Museo de la deuda Externa y, en consecuencia, del CEDOC : esto significa que todos y cada uno de los que participamos en las distintas actividades del Museo lo hacemos sólo por el hecho de creer y compartir el objetivo central del Museo.

◆ **Estructura.** El CEDOC cuenta con una estructura que representa cada uno de los procedimientos que se llevan a cabo para cumplir con su objetivo.

Podemos graficar a estos procedimientos de la siguiente forma: *Ver Figura 1*.

Resulta conveniente describir las operaciones que se llevan a cabo en cada uno de los procedimientos.

◆ **Procedimientos**

- **El primer procedimiento**, que en el gráfico denominamos **Recopilación**, involucra a la Selección y Recopilación del material (libros, capítulos de libros, artículos de revistas, ponencias en Congresos, etc.) a ser ingresado en la base de datos, y se realiza a través de búsquedas en los catálogos de distintas bibliotecas o de la visita personal a las bibliotecas mismas.

Se llevan a cabo distintos tipos de consultas, se filtra la información y se la clasifica según su grado importancia.

Por último, se realizan las gestiones necesarias para obtener una copia de los documentos en cuestión si es que los mismos no se encuentran en la biblioteca de la facultad.

A tales efectos, resulta de vital importancia la base de datos UNIRED, Red de Redes de Información Económica y Social, que en la actualidad cuenta con 1.3000.000 registros de materiales sobre sus temas de interés (http://cib.cponline.org.ar/unired.htm).

Hasta el momento se han recopilado **más de 1300** documentos, y es mucho aún lo que resta por recabar.

Estas actividades son desarrolladas conjuntamente por bibliotecarios y lectores.

- **El segundo procedimiento**, denominado en el gráfico **Ingreso de datos según normas**, se realiza en dos fases:

■ En la primera, los datos resultantes de la Selección y Recopilación del Material se ingresan en una base de datos, en la cual se llevan a cabo procedimientos de depuración y normalización.

■ En la segunda, y una vez realizado el proceso de Análisis de Información por parte de los lectores voluntarios, el fruto de esta tarea se incorpora a los registros preingresados.

Estas actividades son desarrolladas conjuntamente por bibliotecarios y lectores.

- **El tercer procedimiento**, denominado en el gráfico como **Análisis de la Información Lectores Voluntarios**, es el que más tiempo y trabajo intelectual insume. En él pueden distinguirse, de manera sucinta, las siguientes operaciones:

■ La lectura sistemática y profunda de cada documento en su totalidad.

■ La identificación y registro de:
- Los temas que trata
- El período de tiempo en el que está enmarcado
- Las personas, instituciones, países y regiones relacionadas
- Las normas legales citadas
- Los datos estadísticos presentes
- Un resumen, si consta en el original

Esta segunda operación implica el uso de técnicas de análisis documental propias del ámbito de las bibliotecas.

Se han analizado **más de 250 documentos** con esta metodología y grado de exhaustividad.

Otro logro, no menos importante, fue la culminación del primer léxico sobre la Deuda Externa producido desde el análisis de los textos.

Estas actividades son desarrolladas conjuntamente por bibliotecarios y lectores.

- **El cuarto procedimiento**, que en el gráfico se denomina **Ingreso del Análisis según normas**, se centra básicamente en la carga de los datos obtenidos por el análisis de los Lectores Voluntarios de los textos seleccionados.

Para ello, se observan las normas de ingreso de datos bibliográficos que se utilizan tanto en la Universidad de Buenos Aires como en la mayoría de

PROXIMAMENTE
PRODUCTOS OFICIALES
» fce
"UN LUGAR EXCLUSIVO DONDE PODES ENCONTRAR LOS PRODUCTOS OFICIALES QUE TE IDENTIFICARAN CON TU FACULTAD".
▶ EDICIONES LIMITADAS
PLANTA BAJA SECTOR URIBURU
Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
diseño : Denise Sánchez FCE -UBA-

las Universidades Nacionales del país.

Esta actividad es desarrollada por bibliotecarios.

- **El quinto procedimiento**, representado en el gráfico a través de la pantalla de búsqueda de la base de datos del Museo de la Deuda Externa en la web, tiene una relación directa con la **Disponibilidad al Público de información veraz**, e implica ofrecer un acceso irrestricto de todo este trabajo a quienes tengan la intención de consultarlo.

Para ello, se ha dispuesto una base de datos en Internet a través del sitio de la Biblioteca de la Facultad (http://www.econ.uba.ar/www/servicios/Biblioteca/ingresar.htm), que incluye a todos los documentos seleccionados hasta el momento, tanto los analizados como los por analizar.

Para facilitar el acceso al texto completo, la base de datos ofrece la información de en qué biblioteca está cada documento presente en ella con sus datos de dirección, teléfono, fax, sitio web, correo electrónico, días y horarios de atención, etc.

En el caso de tratarse de documentos que están físicamente en la biblioteca central de la facultad, los sectores de Préstamos Generales y Referencia de la biblioteca tiene en custodia a la mayor parte de este material, y el mismo puede ser solicitado en esos sectores para su consulta.

Cabe destacar que todos los programas utilizados para estos procedimientos son gratuitos : WinISIS 1.4 y GenISIS 3.0 son distribuidos por UNESCO (http://www.unesco.org), WWWISIS 3.0 por BIREME (http://www.bireme.br), Apache 1.3.34 por Apache (http://www.apache.org) y Linux SUSE 9.2 por Linux (http://www.linux.org).

Los responsables de estas actividades son la Dirección del CEDOC y las áreas de "Gabinete de Computación" y "Sistematización de Datos" de la Facultad.

◆ **Actividades de extensión académica.** Los Lectores Voluntarios reciben un curso de Capacitación Inicial y luego Capacitación Continua sobre el tema de la Deuda Externa y sus aspectos relacionados a través de ateneos de lectura y charlas con especialistas, las cuales en ocasiones son abiertas al público en general.

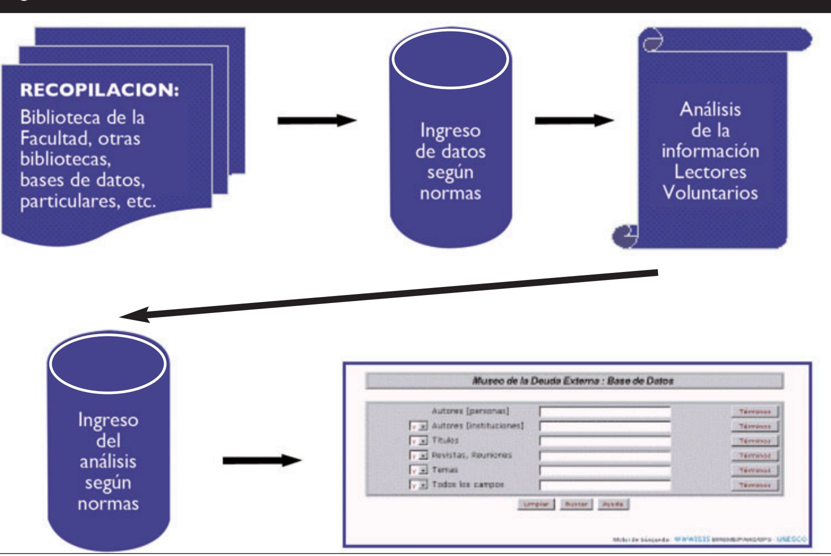
◆ Proyectos

■ Ofrecer un cronograma de charlas abiertas al público en general con especialistas sobre el tema.

■ Incrementar el caudal de información de la base de datos.

■ Permitir el acceso a los documentos en versión electrónica a través de la web.

Figura 1. CEDOC - PROCEDIMIENTOS INVOLUCRADOS EN SUS ACTIVIDADES



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
fce ECONÓMICAS UBA
Centro de Capacitación Ejecutiva
CURSOS ABIERTOS
FINANZAS
- Formulación y evaluación de proyectos de inversión
MARKETING
- Atención al cliente y manejo de quejas
- Marketing para no especialistas
- Marketing para la industria farmacéutica
CONTABILIDAD
- Contabilidad para no especialistas
- Costos para no especialistas
- Liquidación de sueldos y jornales con práctica PC
MANAGEMENT
- Negociación
- Oratoria y técnica de la palabra
- Tablero de comando
- Gestión empresas turísticas
- Gestión empresas hoteleras
- Gestión empresas gastronómicas
- Turismo receptivo
Cursos Abiertos diseñados dentro del concepto de extensión universitaria.
Se extienden certificados de asistencia.
INFORMES E INSCRIPCION DE 10 A 19 HS.
Av. Córdoba 2122 - 2º Piso - Teléfono: 4370-6131
E-Mail: capuba@econ.uba.ar

Recordamos a nuestros lectores que las referencias al contenido del CEDOC están disponibles en Internet. Deben consultar a: www.econ.uba.ar/servicios/Biblioteca/ingresar.htm

MDE Museo de la Deuda Externa

INFOBAEPROFESIONAL.COM ES ALGO QUE AHORA HAY, Y ANTES NO HABÍA.
COMO POR EJEMPLO, INTERNET.
Cuando un avance pasa a ser una cosa de todos los días, es porque no te imaginás sin eso.
Infobaeprofesional.com es el único portal gratuito de información multiprofesional con actualización permanente y herramientas únicas. Todo en un sólo lugar.
Un lugar para visitar todos los días.
INFOBAEprofesional.com Elemental.
ABOGADOS | CONTADORES | MARKETING | FINANZAS | TECNOLOGÍA | COMERCIO EXTERIOR | RELACIONES INSTITUCIONALES | MANAGEMENT

ETICA | *Reflexiones*

La necesidad de incorporar la ética en nuestra vida I

VIENE DE PAGINA 4

La moral deontológica es muy rígida, supone que determinados principios o preceptos son categóricos y nunca deben ser violados. La violación de ellos es intrínsecamente inmoral, aunque produzca una mayor bien en el mundo.

Como señalamos la justicia social es un aspecto relevante en las concepciones de ética normativa. Es para todos evidente que la manera en que se conformen las instituciones jurídicas y económicas de una sociedad habrá de tener influencia decisiva en las perspectivas de vida de sus integrantes. En la actualidad las teorías del contrato social han resurgido con nuevas ideas con el fin de legitimar la justicia de las estructuras básicas de las sociedades democráticas. Estas teorías no solo incorporan a su acervo los rasgos más relevantes de los estudios económicos y sociales, sino también principios morales, sin los cuales la noción de justicia social quedaría relegada exclusivamente a cuestiones de optimalidad paretiana, o eficacia económica. Una de las teorías que ha alcanzado una gran repercusión en la filosofía política contemporánea ha sido la teoría de la justicia como equidad de John Rawls. Esta teoría presenta una alternativa frente al consecuencialismo de la concepción utilitarista al proponer una concepción de naturaleza contractualista y deontológica. Esta teoría tiene para algunos la virtud de no descuidar el valor de la igualdad en la distribución de los ingresos y riquezas que son resultado de la cooperación social, exigiendo que toda desigualdad debe estar justificada moralmente. Recordemos que para ciertas doctrinas conservadoras o libertarias el papel del valor de la igualdad en la distribución de ingresos y riquezas solo se explica en la envidia, por lo tanto solo tendría su simiente en una pasión reprobable desde el punto de vista moral. De ahí que aparentemente no sería obvio, como se piensa, que el ideal de igualdad debiera integrarse a una teoría de la justicia. Rawls entiende que el ejercicio de las libertades básicas iguales es de imposible concreción en los planes de vida de la gente si no se garantiza simultáneamente el valor de estas libertades. De ahí que, el esquema de sus principios de justicia incluya necesariamente un principio igualitario, un principio dividido en dos partes que se compone de una equitativa igualdad de oportunidades que hay que asegurar a cada miembro de la sociedad a fin de desarrollar sus facultades innatas para acceder a cargos y posiciones sociales y el principio de diferencia que solo justifica las desigualdades de ingresos y riquezas, si ellas promueven el mayor beneficio para los miembros menos aventajados de la sociedad. Esta nueva teoría del contrato social entiende que la cooperación social se hace imposible si no se tiene en cuenta que en la mayoría de las sociedades, existe un pluralismo de ideas y concepciones ya sean religiosas, morales y filosóficas, lo que exige, sin duda, a todo gobierno un tratamiento con igual consideración para todos los miembros de la sociedad. Las libertades básicas iguales que tienen en esta teoría una prioridad no son incompatibles con los principios de justicia social. Una sociedad que restrinja las libertades básicas, justificando restricciones en un ideal de justicia social, debe apelar necesariamente a la represión y a la opresión, medidas excluidas en la teoría que consideramos. Pero también es necesario señalar que bajo el subterfugio de defender "la libertad," ya no la justicia social, tampoco se puede admitir restringir las libertades básicas. La noción misma de libertad quedaría vaciada de significado si la opresión, contradictoriamente, apareciera levantando, en aras de su justificación, el estandarte de una la libertad abstracta sin contenido concreto.



Como puede observarse la necesidad de incorporar la moral a nuestra vida tiene un amplio alcance, no solo a la vida privada y pública, sino al nivel de las instituciones sociales que regulan nuestras expectativas de vida en la sociedad. La ética basada en nuestras propias motivaciones subjetivas o en el conocimiento de una realidad moral independiente, esto es independientemente de que su validez sea objetiva o meramente subjetiva, es una necesidad para la vida privada y la vida social. Y esta necesidad se vuelve imperiosa cuando se trata de formular derechos, deberes, cargas y distribución de ingresos y riquezas entre los miembros de una sociedad fundada en la cooperación. El pluralismo de ideas y concepciones de distinto tipo requiere que toda sociedad que se precie de justa deba incorporar principios de corrección moral que concilien los dos valores más relevantes, que en muchas ocasiones se presentan en tensión y agudizan las divisiones en las sociedades, estos son la libertad y la igualdad. ■



La Gaceta

DE ECONÓMICAS

les desea

Felices Fiestas

De Económicas a la Sociedad



LA COLUMNA

del IIHES

FMI: ¿una historia en la que el malo triunfa al final?

ESCRIBE/
Florencia Médici
Becaria del Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social
ihisecon@econ.uba.ar

La Argentina tiene hasta la actualidad, una larga historia de penas sin gloria con el FMI desde que Adalberto Krieger Vasena firma el primer acuerdo con el mismo en 1957 durante el gobierno de la "Revolución Libertadora". Tras estos 48 años transcurridos, hemos acumulado suficiente experiencia para dilucidar el papel que juega este organismo en la construcción de la política nacional. El Premio Nobel de Economía y ex vicepresidente del Banco Mundial, Joseph E. Stiglitz, nos da un indicio: "Analizar el FMI *como si* estuviera defendiendo los intereses de la comunidad financiera es una manera de dar sentido a lo que en otro caso serían comportamientos contradictorios e intelectualmente incoherentes"

En las últimas dos décadas, el Fondo no se restringió a ser un centro de imposición de medidas ortodoxas sino que mutó al compás del predominio global del capital financiero. En este nuevo contexto, como dice la cita anterior, el FMI se convirtió en el representante de los intereses de la comunidad financiera internacional y de las empresas multinacionales, asociadas a las exigencias de los países centrales. Desde la década del ´80, y ante la gran crisis de la deuda de los países subdesarrollados, el FMI se transformó en el principal portavoz de las llamadas "reformas estructurales". En este nuevo contexto, exigió el desmantelamiento de las funciones del Estado y su subordinación a las necesidades del *establishment*. El Estado comenzó a percibirse como fuente del problema e incapacitado para lograr el desarrollo económico; objetivo que el mercado alcanzaría de manera eficiente. Con tal argumento, los tecnócratas del FMI comenzaron a impulsar reformas estructurales, paradójicamente, mediante la fuerte acción estatal.

Argentina fue el mejor ejemplo de estas transformaciones. Desde el acuerdo firmado en 1989 al último concertado en septiembre de 2003 encontramos esas reformas estructurales, casi todas implementadas: flexibilización laboral, desregulación y apertura de los mercados, reforma de la seguridad social, reforma tributaria, privatizaciones, y descentralización de funciones del Estado nacional. Estas medidas fueron acompañadas por el aliento a la entrada de capital extranjero a través de amplias concesiones.

Durante los noventa, Argentina era mimada por el FMI y un "ejemplo a seguir" por el resto de los países subdesarrollados. El "uno a uno" se había sostenido mediante los flujos de inversión extranjera y el colosal aumento de la deuda externa, fundamentalmente pública. Situación sostenible por las altas tasas de rendimiento que brindaba la economía argentina y la buena reputación que tenía el país en el mercado internacional. El momento culminante de este romance llegó en 1998 cuando Carlos Menem fue invitado a la Asamblea Anual del FMI a hablar del caso argentino ante la elite financiera internacional, acompañado por Bill Clinton y Michel Camdessus, el entonces titular del organismo.

Si bien, los desembolsos del FMI siempre fueron un porcentaje menor del financiamiento total (5% de la deuda externa pública en 1999), su "visto bueno" permitía acceder a los mercados internacionales de capitales.

Pero el endeudamiento, aislado de políticas que impulsen un desarrollo de las fuerzas productivas que permitan generar capacidad de repago, encierra a los estados en un círculo vicioso donde las salidas siempre son traumáticas. Cuando la crisis se produce se revierte la entrada de capitales, alentada en sus comienzos por el "visto bueno" del FMI. Para enfrentar la situación, los gobiernos piden más financiamiento a cambio de las cuales no dudan en conceder mayores reformas y ajustes. Siendo esa la lógica del FMI: el otorgamiento de los créditos depende del cumplimiento de las condiciones, y su concreción se vuelve apremiante en situaciones de crisis y dependencia financiera creciente ocasionada por reformas anteriores. La rapiña financiera hace fila para sacar su tajada.

Este comportamiento quedó ilustrado a partir del 2000. De aquí, el interés de observar el comportamiento del FMI durante la crisis. El gobierno de Fernando de la Rúa, que asume ya en una situación económica recesiva, construyó su política económica en torno de las necesidades de obtener financiamiento externo para sostener el Régimen de Convertibilidad.

Mientras la situación económica, política y social se deterioraba, el gobierno buscó la confianza de los inversores externos acatando los mandatos del FMI. En este contexto, las metas con el Fondo eran cada vez más duras y se implementaron fuertes ajustes fiscales y reformas estructurales. José Luis Machinea, Ministro de Economía, ratifica la Ley de Responsabilidad Fiscal, con la cual se comprometió a alcanzar un superávit fiscal en el 2003, mediante fuertes reducciones de gastos y aumentos de impuestos regresivos. El sacrificio fue inútil. Como nos enseñan los manuales de economía básica, una política de ajuste en momentos recesivos acentúa la caída del nivel de actividad y la recaudación tributaria. No obstante, el gobierno realizó continuos y crecientes intentos por reducir los gastos, como había acordado con el Fondo.

> *"En las últimas dos décadas, el Fondo no se restringió a ser un centro de imposición de medidas ortodoxas..."*

El acuerdo firmado con el FMI el 10 de Marzo de 2000 contemplaba reformas que llevaban al extremo el modelo neoliberal, avanzando sobre la salud, la educación, los salarios, el sistema jubilatorio y los derechos de los trabajadores, entre otras cosas. Del total acordado, sólo se desembolsarían los montos si un grupo de técnicos del FMI aprobaba las revisiones trimestrales, de acuerdo a la concreción de las metas.

Pero a diferencia de lo que sucedió en la década pasada, y ante la retracción de los mercados internacionales de crédito, los desembolsos del FMI eran centrales para mantener las reservas que respaldaran la Convertibilidad. De los aproximadamente 21.000 millones de dólares acordados con el FMI, fueron desembolsados casi 13.000 millones de dólares, el doble de lo prestado por el Fondo durante los 90.

¿Por qué el FMI -un celoso guardián de las finanzas- hacía préstamos a un país cuyo final era anunciado? ¿Esos créditos estaban generando nuevas posibilidades de inversiones que permitieran salir a la economía de la depresión económica creando capacidad de repago? Miremos algunas cifras: en el 2000 y 2001, la salida neta de capitales del sector privado constituyó cerca de 13.000 millones de dólares, 12.523 millones de dólares fue la caída de reservas y casi 12.000 millones de dólares las transferencias al exterior de los conglomerados extranjeros y las empresas trasnacionales en el 2001. Es decir, que ante la inminente devaluación, la fuga de capitales requería el cambio de pesos por dólares que debían ser provistas al tipo de cambio vigente, según los sostenía el Régimen de Convertibilidad. De esta forma el FMI otorgó los dólares necesarios para cerrar el círculo de ganancias extraordinarias de aquellos capitales arribados durante toda una década.

De todos los desembolsos realizados en los dos últimos años de la Convertibilidad, el que más llama la atención es el concretado en Septiembre de 2001, por un monto de alrededor de 6.000 millones de dólares. Este desembolso extraordinario no tenía una justificación desde el punto de vista técnico. Como dice el dicho popular: "cuando la limosna es grande, hasta el santo desconfía". Si se observa bien, desde septiembre a diciembre de ese año, las reservas internacionales se reducen en esa cuantía, coincidiendo con la salida de depósitos del sistema bancario en ese mismo lapso. Mantener la Convertibilidad tenía costos crecientes (y no sólo económicos).

Por supuesto, el Fondo también dio el "golpe de gracia". La historia es conocida: finalmente se declara el *default*, cuando la situación era insostenible y el FMI decide no desembolsar 1.264 millones de dólares pendientes. La deuda con aquel organismo se había convertido en el 16% de la deuda externa pública. Luego, las relaciones con el FMI se retomaron y se lo mantuvo como acreedor de privilegio.

Días pasados, el gobierno de Néstor Kirchner decidió cancelar la deuda pendiente con el Fondo. La medida puede considerarse un gesto político que permitiría desembarazarse de los condicionamientos y las presiones del mismo. No obstante, debemos tener en cuenta que hay prioridades en pos de una política nacional de desarrollo sustentable. Existen numerosas necesidades que deben ser solucionadas con los recursos de la Nación. Estas son, entre una lista interminable: la de realizar inversiones para aumentar la capacidad productiva, la recuperación de los sistemas de salud, educación y jubilatorio; el aumento de los niveles salariales y la reducción de la pobreza.

¿Los malos siempre triunfan? No es la forma en la que Hollywood termina sus películas. Esperemos que para la Argentina no lo sea tampoco, y que el país haya hecho el buen negocio de librarse de una vez por todas de los que solo hicieron negocios a nuestra costa. ■